

AUXILIO NECESARIO

Los empleados públicos

Llegan a nuestro poder cartas de funcionarios de diversas categorías, en que nos exponen la situación por que atraviesan los servidores de la Administración española, así central como provincial y municipal. Ven con terror la llegada de lo que se ha dado en llamar gráficamente «la cuesta de enero». Para algunos funcionarios ha sido un serio contratiempo la supresión de la paga extraordinaria que por esta época percibían determinados funcionarios del Estado y de los Municipios. En verdad existía una desigualdad en el trato, porque el beneficio no era común a todos; pero no era un privilegio irritante, ya que nadie protestó nunca contra las excepciones consuetudinarias, acaso con la esperanza de que el bien se hiciera poco a poco extensivo a toda clase de empleados públicos.

Ahora queda suprimida la concesión de pagas extraordinarias, y esa medida lleva un desequilibrio a los presupuestos domésticos de aquellos que desde hace mucho tiempo la venían disfrutando, y que hicieron cálculos sobre ese ingreso a plazo fijo, y hoy de él se ven privados de pronto y en absoluto.

Respondiendo a una necesidad que nadie podía desconocer, el año 18 se elevaron los sueldos de los funcionarios porque, dado el enorme encarecimiento de la vida en España, los sueldos antiguos eran insuficientes para atender a las más penosas necesidades familiares y a las inevitables obligaciones sociales. La carestía de la vida, de entonces acá, no sólo no ha disminuido, sino que en cierto modo ha aumentado.

Ya se ha visto la asiduidad en el trabajo de los funcionarios. Muchos, para cumplir sus deberes, han tenido que abandonar otras ocupaciones que les reportaban sueldos suplementarios.

¿No podría hacerse algo que mejorara su situación? Nosotros creemos que lo merecen y que sería conveniente, y sin duda de justicia, intentarlo.

Ya hemos dicho que muchos de nuestros comunicantes nos expresan sus temores, ante las perspectivas de una especie de salto en las tinieblas, que es lo que representa cobrar la paga en 22 de diciembre, para luego no volver a cobrar hasta 1.º de febrero del año entrante.

Ya que no haya paga extraordinaria, alguno propone una solución que estiman en cierto modo que es una equivalencia de aquélla. Indican que así como los militares cobran por meses adelantados, lo mismo pudiera acordarse a los funcionarios civiles, haciendo que éstos, desde 1.º de enero próximo, cobren por mensualidades adelantadas sus sueldos. Esta acaso sea una fórmula viable. Pero hay muchas otras, también equitativas, que pudieran aplicarse después de estudiarlas.

El Directorio ha mostrado su satisfacción por el comportamiento de los funcionarios españoles. Estos, guardando los respetos para sus disposiciones, confían en que se preocupará de mejorar su situación, que, dada la carestía actual, es más que precaria.

PERMISOS DE PASCUA

Se acabaron las pagas extraordinarias

FUNCIONARIOS CASTIGADOS

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes reales órdenes:

«Autorizando a los encargados de despacho de los ministerios para que, sin perjudicar las necesidades del servicio, concedan a los funcionarios del Estado que lo soliciten permiso de Pascuas por un plazo máximo de ocho días.

«Disponiendo que cese la concesión y percibo de las pagas extraordinarias que con motivo de la Navidad se han venido dando por algunos organismos oficiales o semioficiales, quedando dentro de estas denominaciones los que, teniendo tal carácter, están obligados a rendir cuentas al Tribunal de este nombre.»

Igualmente aparecen las dos reales órdenes que siguen:

«Visto el expediente instruido por denuncia presentada ante este Directorio militar por D. Juan Pamies, administrador principal de Aduanas de la provincia de Huesca y antes segundo jefe de la de Tarragona, sobre indebida tramitación dada por la Delegación de Hacienda de esta población y por la Dirección de Aduanas a una denuncia que presentaba contra la Sociedad alcoholera Montblancense, de Tarragona, por defraudación a la Hacienda, expediente en el que se ha oído en forma al delegado.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver:

Primero. Que al delegado de Hacienda de Tarragona, D. Adrián Minguéz y Val, se le

imponga la corrección disciplinaria de pérdida de 20 puestos en el escalafón, como responsable de la falta grave de informalidad y retraso en el despacho de los asuntos, con perturbación sensible del servicio.

Segundo. Que por el ministerio de Hacienda se active el expediente de responsabilidad mandado formar para determinar y exigir la que pueda caber por no haber tramitado la Dirección general de Aduanas la denuncia del cohecho contra un funcionario del Cuerpo que se hacía en la denuncia presentada por el Sr. Pamies.

Tercero. Que se active también el expediente gubernativo ordenado formar para depurar las responsabilidades del funcionario de Aduanas acusado de cohecho.»

«Visto el expediente instruido por la denuncia presentada en este Directorio por don Juan Pamies y Pau, administrador principal de la Aduana de Canfranc, por no haberse tramitado en forma el acta de defraudación que levantó a los señores Violet Frères de Tarragona, y que remitió al delegado de Hacienda de la provincia, y oído este funcionario en forma legal.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

Primero. Que al delegado de Hacienda de Tarragona, D. Adrián Minguéz y Val, se le imponga la corrección disciplinaria de multa de ocho días de haber, como responsable de la falta grave de informalidad, y retraso en el despacho de los asuntos, con perturbación sensible del servicio.

Segundo. Que se instruya expediente gubernativo para determinar y exigir a don Juan Pamies la responsabilidad en que haya incurrido por no haber presentado el acta de defraudación levantada en 8 de septiembre de 1922 contra los señores Violet Frères hasta el 26 de mayo de 1923.

Tercero. Que por el ministerio de Hacienda se instruya expediente gubernativo para determinar y exigir la responsabilidad en que haya incurrido el personal de la Dirección general de Aduanas, por no haber dado ninguna tramitación al acta en la cual consta también la denuncia de cohecho contra un funcionario del Cuerpo.

Cuarto. Que desde luego se curse, se compruebe y se resuelva con la mayor urgencia la denuncia de cohecho anterior.»

Glosillas teatrales

«Clo, clo, clo...»

Anoche, en Lara, con motivo del estreno de «Currito de la Cruz», escenificación de la celebrada y difundida novela del mismo título, el público incondicional de los Sres. Pérez Lugín y Linares Rivas ansiaba escuchar en el proscenio el quiquiriquí del triunfo. No pudo lograrse—Dios sabe que lo deploramos—deseo tan legítimo y generoso. El gallo no tuvo a bien comparecer. Pero sí asistió la melodramática gallina. Y el aplauso tibio y remiso del auditorio, extremadamente bueno o notoriamente insensible, no consiguió apagar su voz lamentable.

¡Clo, clo, clo...!

El toro al corral

La corrida nocturna de Lara no fué una corrida seria. Desde el abono de Lope, Calderón y «el Tirso» hasta la época presente, para lidiar con arte es preciso templar, mandar y pasarse al cornúpeto por la faja. Lo demás es «roía» literaria. A los Sres. Pérez Lugín y Linares Rivas se les fué vivo a los corrales el claro, boyante y pastueño toro dramático. Y para entretener a la afición ingenua, dieron suelta a tres moruchos y un sobrero («embolaos»), los cuales, procedentes de la vieja y desacreditada ganadería del folletín taurómico sentimental, que con los resabios de capeas anteriores, y acosados de maletillas retóricas y de «capitalistas» sensibles, lograron en algunos momentos—con huidas más que con embestidas—regocijar al público.

Tres capotazos de la Alba

No obstante la modestia de la lidia y la insignificancia de los «morlacos», Leocadia Alba, gran peón de brega, se acercó a la res y la administró tres capotazos magistrales, como si se tratase de un toro de casta.

Al revuelo del capote

... de la insigne lidiadora, salieron a recoger algunas palmas y escasísimos tabacos los primeros espadas D. Alejandro Pérez Lugín y D. Manuel Linares Rivas.

E. DE M.

EXPLOSION DE ALCOHOL

UN HOMBRE MORIBUNDO

Gijón, 20.—El labrador de la parroquia de Vega, Galindo Rodríguez Suárez, se encontraba limpiando un tonel con alcohol, y como le ocurriera encender una cerilla, se produjo una explosión, que le mutiló y atravesó el cuerpo, sufriendo la fractura del hueso y otras lesiones, tan graves, que se cree imposible salvarle de la muerte.

PARA APRENDER

El ejemplo de la Argentina

La Argentina, como el Uruguay, como los demás países de la América del Sur, se ocupa singularmente de los problemas de la enseñanza. No en vano sus gobernantes recibieron la herencia ideológica de Alberdi y Sarmiento. Saben los estadistas sudamericanos que los pueblos que ocupan lugar preferente en la Historia son los que dejaron un pingüe acervo cultural. Que el porvenir de las razas se elabora más que en parte alguna en los Seminarios y los gabinetes de estudio.

Buen indicio de esta aserción nos lo dan los institutos docentes de la República del Plata, que aquí—y ponemos por testigos a Altamira, Azúa, Ortega Gasset, Rey Pastor y otros intelectuales españoles—no tienen parangón ni similar. La Argentina quiere ser grande, impecable, y nosotros nos place de esto porque como desde los albores de la Humanidad hasta nuestros días la civilización se desplaza, como si siguiera el curso del Sol, de Oriente a Occidente, ella parece la llamada a perpetuar las glorias de la casta ibera.

Y para que no se nos tache de hiperbólicamente benévolo, lean nuestros lectores el capítulo del proyecto de ley orgánica de Instrucción pública, que se refiere al

TESORO COMUN DE LAS ESCUELAS.— FONDO ESCOLAR PERMANENTE

Artículo 84. Constituirá el Tesoro común de las escuelas:

1.º El 50 por 100 del producido de la venta y arrendamiento de tierras en los territorios de la nación.

2.º El 50 por 100 de los intereses de los depósitos judiciales de la capital.

3.º El producto del impuesto de pastaje en los territorios de la nación.

4.º El 33 1/3 por 100 de la contribución directa de la capital y territorios nacionales.

5.º El 15 por 100 del impuesto de patentes de la capital y territorios nacionales.

6.º El 15 por 100 de las entradas y rentas municipales en la capital y en los territorios nacionales.

7.º El interés que produzca el fondo permanente de las escuelas.

8.º El importe de las multas que, con arreglo a esta ley, la autoridad escolar imponga.

9.º El importe de las penas pecuniarias y multas impuestas por cualquier autoridad en la capital y territorios nacionales que no tuviesen diversa aplicación por alguna ley especial.

10. Los bienes que, por falta de herederos, correspondiesen al fisco nacional en la capital y territorios nacionales.

11. Todos los depósitos existentes en el Banco de la Nación a la orden de jueces de jurisdicción criminal, por concepto de fianzas cumplidas o prescritas, comiso y demás que no tenga un destino especial, así como el producto de la venta de los objetos que se cuestre la autoridad policial y de los instrumentos de delito cuya venta ella ordene.

12. El producto del impuesto a las sucesiones, de acuerdo con las leyes respectivas.

13. Concesiones caducadas.

14. La renta de títulos varios.

15. Las donaciones en dinero, bienes muebles o raíces y títulos que se hicieren a favor de la educación común de la capital, provincias y territorios nacionales.

16. Los demás recursos destinados al Tesoro común de las escuelas por leyes especiales.

17. Las sumas que el Congreso destine anualmente en el presupuesto general para el pago de sueldos y gastos del Consejo Nacional de Educación, y especialmente para el sosten de las escuelas nacionales de la capital, provincias y territorios, en cumplimiento de las leyes especiales, costo de edificios, mobiliario, útiles y libros.

Art. 85. De los fondos mencionados se reservará anualmente un 15 por 100 con destino a la formación de un fondo permanente de educación, que será administrado con independencia del Tesoro común de las escuelas, y cuyo capital no podrá ser distraído en objetos ajenos a la educación.

Art. 86. El capital del fondo permanente será depositado en el Banco de la Nación a medida que ingresen las cantidades del Tesoro común de las escuelas y, capitalizado anualmente, podrá ser dejado en depósito, ganando el interés correspondiente, o colocado en títulos de renta nacional.

Art. 87. Las municipalidades de la capital y territorios nacionales proporcionarán los terrenos necesarios para los edificios de las escuelas primarias, y en caso de carecer de ellos o de no poseerlos en sitios convenientes, contribuirán a su adquisición con una tercera parte de su valor.

Art. 88. La recaudación de los impuestos y rentas escolares que no tuvieran una forma determinada en esta ley se hará por los recaudadores de la nación, en la misma forma establecida para las rentas de ésta, pasando el producto de aquéllos en depósito diariamente al Banco de la Nación, a la orden del Consejo Nacional de Educación, con obligación, por parte de los recaudadores y del Banco, de dar inmediato aviso al Consejo.

Art. 89. La obligación impuesta de los recaudadores de la nación en el artículo anterior es extensiva a las municipalidades por lo relativo a la parte de renta con que deben concurrir anualmente a la formación del Tesoro de las escuelas, y a cualquiera otra au-

toridad, por lo tocante al importe de las multas o penas pecuniarias que impusieren, y cuyo destino por esta ley corresponde al sosten de la educación común.

Art. 90. Las cantidades que destine al presupuesto de la nación para el sosten y fomento de la instrucción primaria en la capital, provincias y territorios, serán entregadas mensualmente por la Tesorería de la nación al Consejo Nacional de Educación.

Art. 91. Toda autoridad facultada para imponer multas estará obligada a remitir al Consejo Nacional de Educación una relación mensual de las que percibiese, sin perjuicio de depositar su importe a la orden del Consejo Nacional de Educación, con arreglo al art. 88 de esta ley.

Art. 92. Las municipalidades de la capital y territorios nacionales remitirán al Consejo Nacional de Educación un estado mensual de las cantidades que perciban, expresando en el mismo las sumas depositadas en

virtud de la deducción del 15 por 100 aplicada a la educación, establecido por esta ley.

Art. 93. El Consejo Nacional de Educación será considerado curador de toda herencia vacante durante la tramitación del respectivo expediente de adjudicación de los bienes del Tesoro común de las escuelas.

Art. 94. Los jueces darán participación al Consejo Nacional de Educación en todo asunto que por cualquier motivo afectase al Tesoro común de las escuelas.

Art. 95. Todos los bienes y valores pertenecientes al Tesoro de las escuelas quedarán exentos de todo impuesto nacional, provincial o municipal.

Así se hace la patria, lo mismo que llevando al ánimo de los niños, tal como en esas escuelas argentinas, la convicción de la pluriestad, que hizo decir a nuestro Costa que «el pueblo que tiene sucio el cuerpo tiene sucia el alma».

LA SITUACION EN ALEMANIA

Lord Curzon recibe al embajador alemán en Londres

El ex ministro De Raune será nombrado embajador en París.—Otras noticias.

LA AUTONOMIA DE LOS FERROCARRILES

Berlin, 20.—El Gabinete ha decidido entablar negociaciones con los Estados alemanes, acerca de la autonomía de los ferrocarriles.

Igualmente se ocupa, en la actualidad, el Gobierno, de llegar a la constitución de un Banco renovesialiano, destinado a la emisión de billetes, bajo ciertas condiciones.

CANDIDATURA APROBADA

Berlin, 20.—El Consejo de Imperio ha aprobado la candidatura del Sr. Schacht, comisario de la Moneda, para gobernador del Reichsbank.

VIOLENTOS ATAQUES DE LOS SOCIALISTAS

Bochum, 20.—En el Congreso de socialistas unificado se han dirigido violentos ataques a los ex cancilleres Sres. Cuno y Stresemann, considerándolos como únicos responsables de la resistencia pasiva, opuesta hasta hace poco en el Ruhr.

EL EMBAJADOR EN PARIS

Berlin, 20.—El ex ministro de Economía Nacional, Sr. De Raune, será designado para desempeñar el cargo de embajador de Alemania en París.

—Conforme se había anunciado, ha sido nombrado gobernador del Reichsbank (Banco del Imperio) el Sr. Schacht.

EN SAGONIA

Dresde, 20.—Por no haberse puesto de acuerdo los distintos partidos políticos, ha sido aplazada por la Dieta la elección de nuevo Presidente del Consejo de ministros.

Los partidos realizan esfuerzos encaminados a constituir una gran coalición, mediante la cual se consiga evitar la disolución de la Cámara.

PROYECTOS APROBADOS EN LA DIETA BAVARA

Munich, 20.—La Comisión de presupuestos de la Dieta bávara ha aprobado la ley de plenos poderes, que fué rechazada luego por la Dieta, por no haberse conseguido la mayoría de dos terceras partes de votantes, necesaria para la aprobación.

—La Liga de labradores bávaros ha sido excluida de la coalición.

—Hoy adoptará decisión la Dieta acerca de la procedencia o improcedencia de su disolución.

POCA CONFIANZA

Berlin, 20.—El Consejo de vigilancia del Banco de emisión del marco-enta, ha comunicado ayer al ministro de Hacienda que se negaba a conceder el nuevo crédito solicitado por el Gobierno.

SE APLAZA DE NUEVO LA SESION DE LA COMISION DE REPARACIONES

Paris, 20.—La Comisión de Reparaciones debía de haberse reunido esta mañana para ocuparse de los asuntos relacionados con el nombramiento de los dos Comités de peritos y de la demanda de un crédito de Alemania para la alimentación. Mr. John Bradbury pidió en un principio que la sesión que debía de haberse celebrado ayer fuera aplazada hasta mañana, y esta mañana la Delegación británica ha hecho saber que sir John Bradbury no había terminado aún sus consultas en Londres y rogaba que se reuniera la Comisión sin su asistencia; pero ésta ha preferido aplazar la sesión hasta el viernes por la mañana, ya que el delegado británico piensa que para ese día habrá terminado sus conversaciones en Londres.

PERITOS QUE NO ACEPTAN

Londres, 20.—El periódico Manchester Guardian dice que los peritos cuyo nombramiento ha patrocinado el delegado inglés en la Comisión de Reparaciones, Sr. Bradbury, no aceptarán la designación, a no ser que tengan la seguridad de que el Gabinete laborista eventual no modificará radicalmente la política actual.

BRADBURY DEBIO REGRESAR AYER A PARIS

Londres, 20.—La Agencia Reuter dice que es muy probable que el Sr. Bradbury, delegado británico en la Comisión de Reparaciones, regrese hoy mismo o mañana a París, portador ya de los nombres de las personas propuestas para representar al Gobierno inglés en las Comisiones de peritos que han de estudiar la capacidad de pago de Alemania.

EXAMEN APLAZADO

Paris, 20.—Como quiera que el Sr. Bradbury, delegado de Gran Bretaña en la Comisión de Reparaciones, tiene que permanecer todavía en Londres, dicha Comisión ha aplazado hasta el viernes el examen que tenía fijado para hoy de la demanda que le dirigió el Gobierno del Reich en el sentido de que se dé prioridad al reembolso del empréstito que Alemania se propone realizar en los Estados Unidos para pago de víveres y abastos.

VIAJE DE BRADBURY

Londres, 20.—Ha marchado con dirección a París el delegado británico en la Comisión de Reparaciones, Sr. Bradbury. —El ministro de Negocios Extranjeros, lord Curzon, ha recibido hoy al embajador de Alemania en la capital inglesa.

FALLECIMIENTOS POR HAMBRE

Berlin, 20.—Durante el año que va a terminar, los fallecimientos por hambre en esta capital ascendieron a varios centenares.

La suspensión de pagos del Banco de Castilla

REUNION DE CUENTACORRENTISTAS

En el Círculo de la Unión Mercantil se celebró ayer la anunciada reunión de accionistas e interesados en la suspensión de pagos del Banco de Castilla. Presidió la Comisión nombrada el día anterior, constituida por los Sres. Pacheco de Leyva, Arpón de Mendivil, Robledo y Fabié (D. Antonio), e hicieron uso de la palabra numerosos cuentacorrentistas, y entre ellos los Sres. Palacios, Noriega, Zornoza (D. Eugenio), Quintana y Diaz Cordobés y Fabié.

Se dió cuenta de haberse designado los tres interventores que marca la ley, dos por el Consejo bancario, y uno por los cuentacorrentistas. Los dos primeros son contables del Hispano Americano y del Central, y el tercero el Sr. Suja, cuentacorrentista elegido por el juez.

El Sr. Hernández (D. Julián), obrero representante del Casa del Pueblo, manifestó que en esa Comisión no tienen delegación las Sociedades obreras que en dicho Banco poseían sus fondos. Por aclamación, se accede a que aquéllas queden representadas, y después de leerse un telegrama de adhesión a la actuación de los cuentacorrentistas madrileños por parte de los de Gijón, se lleva a efecto el nombramiento de una Comisión gestora, que queda constituida de la siguiente forma:

Por los cuentacorrentistas no comerciantes e industriales, los Sres. Posac (D. Carlos), Fabié (D. Antonio María), Aruej (D. Luis) y Arpón de Mendivil (D. Angel). Por los comerciantes o industriales, los Sres. Palacios (D. Angel), Machón, Nogueira y Zornoza (D. Eugenio). El representante elegido por las Sociedades de la Casa del Pueblo es el Sr. Alvarez (D. José María), presidente de la Unión de Cocheros.

Como ocurrió el día anterior, predominaron ayer los temperamentos de prudencia, que son precisos en los presentes instantes.

Véase en octava plana informaciones de interés general

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

Un alférez y un soldado gravísimos por accidente de aviación

PARTE OFICIAL

San más novedad en ambas zonas que la de haber llegado a Melilla en el «España número 5» la tercera bandera del Tercio.

DESDE MELILLA

ACCIDENTE DE AVIACION

Melilla, 20.—Un aparato que pilotaba el alférez de complemento D. Arturo Iglesias, y que llevaba como pasajero al soldado Fermín Franco López, después de efectuar diversos vuelos de reconocimiento por la zona rebelde, intentó aterrizar en el aeródromo de Tauima.

Cuando se hallaba a unos 150 metros de altura el aparato empezó a barrear, cayendo violentamente cerca del aeródromo.

Los compañeros que acudieron a prestarles auxilios encontraron al oficial con heridas gravísimas, no pudiendo ser trasladado a la plaza. El mecánico sufría lesiones de menor importancia, y fué trasladado a la plaza.

El alférez quedó en la enfermería del aeródromo, adonde ha marchado ayer el equipo quirúrgico mandado por el comandante médico Sr. Copa.

Dentro de la gravedad, ha experimentado alguna mejoría, y esta tarde será trasladado al hospital.

El repetido alférez es de nacionalidad argentina e ingresó como soldado en el Tercio extranjero, y por su comportamiento ascendió hasta sargento, y luego se le nombró alférez honorario.

Con frecuencia repetía que no regresaría a su país hasta que los soldados españoles entraran en Alhucemas.

El soldado Fermín, al recobrar el conocimiento, preguntó repetidas veces por su piloto.

El aparato quedó destruido.

Tan pronto como tuvieron noticia del accidente acudieron al aeródromo el coronel Bayo y muchos compañeros.

El comandante general, Sr. Marzo, se interesa frecuentemente por el estado de los heridos.

REPATRIADOS

Melilla, 20.—A bordo del vapor correo marcharon a Málaga 120 individuos del reemplazo de 1920, pertenecientes al 14 ligero de Artillería, mandados por el capitán D. Ramón Pardo. Se dirigen a Valladolid.

Marcharon también a Barcelona 273 individuos pertenecientes al 4.º de Zapadores, al mando del capitán D. Luis Pozo.

Mañana marcharán a Almería 400 soldados del batallón de Alcántara, y a Málaga, otros tantos de Isabel la Católica; y el viernes embarcará el resto del batallón de Alcántara y parte del regimiento del Príncipe.

LA OFICIALIDAD DEL TERCIO

Melilla, 20.—Los oficiales del Tercio llegados a esta plaza, con los que en ella se encontraban, estuvieron en el cementerio, depositando coronas en las tumbas de los compañeros fallecidos.

Luego se reunieron en fraternal banquete, pronunciándose patrióticos discursos y dedicándose a los postres un sentido recuerdo al fallecido Valenzuela y al teniente coronel Franco.

LA TERCERA BANDERA DEL TERCIO

Melilla, 20.—A bordo del vapor «España número 5» llegó la tercera bandera del Tercio, al mando del comandante Sr. Vilaiba.

Llegaron los siguientes oficiales: capitanes Ortiz López de Roda, capitán médico Amat, tenientes Montero, Núñez, Valdés, Redondo, Revuelta, Visado, Argüelles, García Pardo y Maraver; teniente médico Albert y alféreces Amizua, Imaz, Garbes y Bonet.

Precedida de una banda de música, se dirigió a la Comandancia general y desfiló ante el general Marzo, que ocupaba el balcón principal.

Las fuerzas quedaron acampadas alrededor del fuerte de Sidi-Guairach hasta mañana o pasado, que marcharán al campamento de los legionarios en Ben Tieb.

UN NIETO DEL EX EMPERADOR MENELICK

Melilla, 20.—Con la tercera bandera del Tercio ha llegado un legionario negro, nieto del ex Emperador de Abisinia Menelick, y por lo tanto, pretendiente al Trono abisinio.

Los compañeros le llaman el Príncipe. Recibe abundante correspondencia de las personalidades de su país.

EL SALVAMENTO DEL «ESPAÑA»

Melilla, 20.—Con motivo de reanudarse los trabajos del acorazado «España», ha llegado el ingeniero naval D. Nicolás Franco, hermano del jefe del Tercio, el cual marchó a bordo del «Almirante Lobo» a Tres Forcas para encargarse de la dirección técnica. Le acompañaba el comandante del barco, Sr. Rivera.

Se proponen instalar un aparato desde el acorazado a la costa para poder desembarcar fácilmente los días de temporal. También se arreglará la carretera de Tres Forcas para el tránsito de autos y otros vehículos, que llevarán carbón para los buques de guerra.

SE DETIENE AL AUTOR DE NUMEROSOS ROBOS

Melilla, 20.—Se ha detenido al soldado de la brigada disciplinaria, que se hallaba enfermo en el hospital, José Molina Martín, quien aprovechando los descuidos de los guardianes, salía por las noches, cometiendo toda clase de robos en hoteles y fondas.

El ladrón ha acusado como cómplices a un enfermero del hospital y a dos soldados hospitalizados.

La Policía se ha incautado de numerosos objetos y alhajas.

FUEGO CONTRA UNA CONCENTRACION REBELDE

Melilla, 20.—Las baterías de Tifaraut hicieron ayer fuego sobre el lugar denominado El Cafetín, donde se observó una concentración enemiga.

Ayer se vio interrumpida la comunicación telefónica entre Hach Amari, Dar Azugaj y otras posiciones de la carretera de Batel.

CONVOY A AFRAU

Melilla, 20.—Protegido por fuerzas de Infantería y Caballería ha sido llevado un convoy a la posición de Afrau.

INSTALACION DE UN QUIROFANO

Melilla, 20.—Se ha instalado en el campamento de Tafersit un quirófano con veinte camas, habiéndose desmontado el lazareto de la bocana de Mar Chica. Los enfermos convalecientes han sido trasladados al hospital Jordana.

DESDE LARACHE

UN BANQUETE

Larache, 20.—Con motivo del reciente ascenso del jefe de la mehalla, coronel D. Luis Valdés Cabanilles, la oficialidad de la misma le ofreció hoy un banquete en el Casino Español.

RELEVO DE FUERZAS

Larache, 20.—Ha comenzado el relevo de fuerzas en el campamento y posiciones de la zona.

El batallón de Soria bajará a la plaza, donde quedará de guarnición.

Para formar la guarnición de Alcazárquivir, ha salido de Trenín el batallón de Mallorca.

Ultimas noticias de la situación

EL FERROCARRIL DE NOVELDA A ELCHE

La Comisión gestora de la construcción de este ferrocarril visitó al general Nouvillas para presentar sus peticiones, a las que se unen las de los pueblos a quienes el ferrocarril favorecería, que las envían por telégrafo a la Presidencia.

Se trata de un ramal concedido hace veinte años a la Compañía de Andaluces y que ésta se resistió a construir.

Hoy se pondrá al habla la Comisión con el general ponente Sr. Mayandía.

PETICIONES DE LA CONFEDERACION GREMIAL ESPAÑOLA

Anoche fué recibida por el Presidente del Directorio la Comisión ejecutiva de la Confederación gremial española.

De la entrevista se facilitó la siguiente nota:

«Hizo la Comisión entrega al Presidente del Directorio de una comunicación en la que, cumplimentando acuerdo de la última Asamblea nacional de la Confederación gremial española, se expresa la gratitud de las clases mercantiles por la intervención que tuvo el marqués de Estella, como capitán general de Cataluña, en la concesión de indulto al comerciante barcelonés D. Luis Verlaquer.»

«Acuerdo análogo cumplimentará el Comité de la Confederación gremial cerca del señor Alcalá Zamora, quien, como ministro de la Guerra, firmó la real orden de indulto.»

«La indicada Comisión hizo entrega al Presidente del Directorio militar de las conclusiones aprobadas en la repetida Asamblea nacional de la Confederación gremial, cuya resolución se interesa de los Poderes públicos.»

«De modo especial llamaron la atención del general Primo de Rivera sobre los problemas que, aunque comprendidos en las conclusiones generales, por su carácter especial han sido planteados al Directorio militar anteriormente a esta fecha en razonadas exposiciones. Entre ellos figuran: la reforma del artículo 198 de la vigente ley del Timbre, en el sentido de que sea el productor o envasador quien deba cumplir lo preceptuado en el párrafo segundo del mencionado artículo, pues la práctica ha demostrado la imposibilidad de la actual percepción del impuesto, el rjuicio que se deriva para el Tesoro y la vejeación que constituye para el detallista, al par que se hace odioso el impuesto para el consumidor; la promulgación del proyecto de ley sobre Sindicatos mercantiles, industriales y de artesanos, ya aprobado dos veces por el Congreso y dictaminado de conformidad por la Comisión permanente de Hacienda del Senado; la reforma de las reales ordenes de 9 de agosto y 3 de noviembre últimos sobre régimen de apertura de los establecimientos de expendedores de bebidas; la reforma de la contribución industrial y de comercio; que se conceda representación a la Confederación gremial española en la Comisión creada por la real orden de 23 de noviembre último para el estudio de los Convenios internacionales, que sean atendidas las aspiraciones de las clases mercantiles en cuanto a regulación de alquileres para locales destinados a comercio o industria, y que se promuevan las disposiciones atinentes para recoger las aspiraciones de la industria hostelera, sobre todo en lo que se refiere a la modificación del artículo 11 de la ley de 12 de junio de 1911.»

«El general Primo de Rivera escuchó atentamente a los condicionados y les prometió enviar a las distintas ponencias del Directorio los asuntos que enumeran en el pliego de peticiones.»

«El general Primo de Rivera escuchó atentamente a los condicionados y les prometió enviar a las distintas ponencias del Directorio los asuntos que enumeran en el pliego de peticiones.»

«El general Primo de Rivera escuchó atentamente a los condicionados y les prometió enviar a las distintas ponencias del Directorio los asuntos que enumeran en el pliego de peticiones.»

«El general Primo de Rivera escuchó atentamente a los condicionados y les prometió enviar a las distintas ponencias del Directorio los asuntos que enumeran en el pliego de peticiones.»

«El general Primo de Rivera escuchó atentamente a los condicionados y les prometió enviar a las distintas ponencias del Directorio los asuntos que enumeran en el pliego de peticiones.»

«El general Primo de Rivera escuchó atentamente a los condicionados y les prometió enviar a las distintas ponencias del Directorio los asuntos que enumeran en el pliego de peticiones.»

«El general Primo de Rivera escuchó atentamente a los condicionados y les prometió enviar a las distintas ponencias del Directorio los asuntos que enumeran en el pliego de peticiones.»

«El general Primo de Rivera escuchó atentamente a los condicionados y les prometió enviar a las distintas ponencias del Directorio los asuntos que enumeran en el pliego de peticiones.»

«El general Primo de Rivera escuchó atentamente a los condicionados y les prometió enviar a las distintas ponencias del Directorio los asuntos que enumeran en el pliego de peticiones.»

«El general Primo de Rivera escuchó atentamente a los condicionados y les prometió enviar a las distintas ponencias del Directorio los asuntos que enumeran en el pliego de peticiones.»

«El general Primo de Rivera escuchó atentamente a los condicionados y les prometió enviar a las distintas ponencias del Directorio los asuntos que enumeran en el pliego de peticiones.»

«El general Primo de Rivera escuchó atentamente a los condicionados y les prometió enviar a las distintas ponencias del Directorio los asuntos que enumeran en el pliego de peticiones.»

«El general Primo de Rivera escuchó atentamente a los condicionados y les prometió enviar a las distintas ponencias del Directorio los asuntos que enumeran en el pliego de peticiones.»

«El general Primo de Rivera escuchó atentamente a los condicionados y les prometió enviar a las distintas ponencias del Directorio los asuntos que enumeran en el pliego de peticiones.»

«El general Primo de Rivera escuchó atentamente a los condicionados y les prometió enviar a las distintas ponencias del Directorio los asuntos que enumeran en el pliego de peticiones.»

«El general Primo de Rivera escuchó atentamente a los condicionados y les prometió enviar a las distintas ponencias del Directorio los asuntos que enumeran en el pliego de peticiones.»

«El general Primo de Rivera escuchó atentamente a los condicionados y les prometió enviar a las distintas ponencias del Directorio los asuntos que enumeran en el pliego de peticiones.»

«El general Primo de Rivera escuchó atentamente a los condicionados y les prometió enviar a las distintas ponencias del Directorio los asuntos que enumeran en el pliego de peticiones.»

«El general Primo de Rivera escuchó atentamente a los condicionados y les prometió enviar a las distintas ponencias del Directorio los asuntos que enumeran en el pliego de peticiones.»

«El general Primo de Rivera escuchó atentamente a los condicionados y les prometió enviar a las distintas ponencias del Directorio los asuntos que enumeran en el pliego de peticiones.»

LA CUESTION DE TANGER

En Londres se opina que ha triunfado la diplomacia inglesa

Se comunica a Italia la firma del Estatuto

NOTA DEL DIRECTORIO

En la oficina de información de la Presidencia han facilitado la siguiente nota:

«Terminadas las gestiones al efecto seguidas en París, los plenipotenciarios españoles, franceses e ingleses han suscrito un convenio acerca del Estatuto de Tánger y sobre los «dahires» orgánico y judicial aplicables a la zona tangerina.»

La firma, en lo que a nuestros gestores concierne, ha tenido lugar «ad referendum» y bajo reservas expresas, a fin de que el Gobierno de S. M. conserve la libertad necesaria para el examen de la obra realizada y pueda resolver, en su vista, sobre la ratificación de la misma.

Los negociadores españoles han procedido con esta cautela por orden expresa, y no, como alguna información errónea de Prensa extranjera indica, por causa tan de forma cual la de no haber recibido a tiempo las plenipotencias necesarias.

A este propósito, parece oportuno enterar a la opinión del celo y de la tenacidad con que se ha velado por los intereses españoles en el curso de prolongada gestión, que, realizada en presencia de puntos de vista no siempre coincidentes, ha llevado a veces a recíprocas y obligadas transacciones. A ellas alude *Le Temps*, señalando que Francia se ha guardado bien de ir hasta el límite de sus derechos, porque ha querido tener en cuenta la dignidad y la susceptibilidad de España.

No significa ello que a nuestro país se le reconozca hasta ahora cuanto sus sacrificios y derechos históricos pueden justificar; pero las circunstancias tampoco favorecen el logro de un ideal. Hacia él, aunque no para alcanzarlo completo, han de tender las gestiones ulteriores, y con éstas se halla en relación directa la cláusula limitativa recomendada al dar instrucciones para la firma a nuestros activos negociadores.

Para terminar, el Directorio se complace en consignar públicamente su agradecimiento hacia la Prensa nacional, la cual, sin duda, ha tenido muy en cuenta las circunstancias anotadas para suprimir comentarios y ahogar sentimientos que, aun siendo compartidos por grandes masas de españoles, se hubieran prestado a interpretación caprichosa en el régimen actual.»

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

París, 20.—Al comentar «Le Matin» el acuerdo que firmaron anteayer los plenipotenciarios ingleses, españoles y franceses, fijando el Estatuto de Tánger, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Los diplomáticos que han realizado esa inverosímil hazaña de armonizar las rivalidades que se están afrontando desde hace veinte años en Tánger, han ido mucho más allá del asunto que se les tenía encomendado, y han hecho más cordiales las relaciones entre Francia y España.»

«Elo es el verdadero y seguro beneficio de esas negociaciones.»

Cabe congratularse por ese acuerdo, inspirado en las realidades, tanto más cuanto que si no constituye ninguna victoria para nadie, es, en cambio, el triunfo del sentido común y del espíritu conciliador.»

«El «Homme Libre» dice que ese acuerdo constituye el equitativo resultado de detenidos tanteos y estudios, y se felicita por la moderación con que ha obrado Francia y de las constantes precauciones que ésta ha tenido durante esos largos «pourparlers» para zaherir las susceptibilidades españolas, aun cuando a veces se la tratara con alguna injusticia.»

COMUNICACION A ITALIA

Roma, 20.—En una nota oficiosa publicada ayer noche, se declara que el Estatuto de Tánger, firmado en París, ha sido comunicado al Gobierno italiano.

LO QUE DICE TITTONI

Roma, 20.—Interrogado por un redactor de «Il Giornale», de Italia, sobre la cuestión de Tánger, M. Tittoni, ex Presidente del Consejo italiano, ha declarado:

«Algunos periódicos sacan mi nombre a relucir como firmante del acuerdo de 1912, por virtud del cual Francia e Italia se comprometían recíprocamente a no oponerse a las medidas que pudiera tomar Francia en Marruecos e Italia en Libia.»

Según esos periódicos, dicho acuerdo se refería, no sólo a la parte de Marruecos sometida al protectorado francés, sino también a Tánger.

No puedo dejar que se acepte semejante interpretación. A nadie puede ocurrírsele que la expresión Marruecos comprendiera, además de la parte del protectorado francés, a Tánger. La misma Francia ha reconocido, en su Tratado con el Sultán de Marruecos, que este país se dividía en tres partes: la zona francesa, la zona española y Tánger, con sus dependencias.

Pero hay más: el acuerdo de 1912 puede interpretarse tanto menos en ese sentido, cuanto que el Tratado firmado anteayer en París no se refiere a medidas tomadas por Francia, sino por tres Potencias, y a cuyos acuerdos, además, deben adherirse otras naciones.»

TRIUNFO DE LA DIPLOMACIA INGLESA

Londres, 20.—Algunos periódicos opinan que la firma del Convenio concerniente a Tánger constituye un triunfo para la diplomacia inglesa y un éxito personal para lord Curzon.

Observad como los niños ganan cada día



a medida que se van beneficiando de los poderosos efectos de este reconstituyente soberano.

Con facilidad se observa el beneficio que de un día para otro proporciona a los niños el aceite puro de hígado de bacalao contenido en la Emulsión Scott—La mitad de los peligros que trae consigo el invierno y más de la mitad de las angustias que los niños proporcionan a sus madres pueden fácilmente evitarse conservándolos sanos y robustos gracias a la Emulsión Scott tomada con constancia y regularidad. Téngase pues siempre a mano la legítima

EMULSION SCOTT

CADA CUCHARADA CONDUCE A LA SALUD.

Recomendada por los médicos para

RAQUITISMO Y Todas las ESCROFULA Y afecciones LINFATISMO del pecho DEBILIDAD y de la GENERAL garganta.

Tan eficaz para los mayores como indispensable a los niños. Lo mejor de lo mejor.



INTERESANTE

Regalo coche y caballos lujo, haciéndose abonado. Infórmese ventajosísimas condiciones. CASA PRIETO, Esparteros, 7. Almacén de saldos.

EL CAOS MEXICANO

Se habla de un armisticio

Noticias contradictorias.—El jefe del Estado Mayor federal, muerto

LOS CABECILLAS REVOLUCIONARIOS NO SE ENTIENDEN Y LAS TROPAS FEDERALES OCUPAN SAN MARCOS

Nueva York, 20.—Comunican de Méjico oficialmente que todas las regiones del Centro y del Norte de la República permanecen tranquilas.

El Presidente Obregón ha regresado a la capital, después de recorrer el frente de Veracruz. Los jefes revolucionarios Estrada y Maicotte se han dirigido a los demás cabecillas rebeldes para manifestarles que no reconocían a De la Huerta como jefe del movimiento.

Todo el Estado de Moreno está tranquilo. Las fuerzas del Gobierno se han apoderado de San Marcos, cerca de Puebla, y han capturado a los rebeldes muchos trenes y gran cantidad de artillería.

La ocupación de San Marcos coloca a las fuerzas del Gobierno en la posibilidad de cortar la retirada a los rebeldes, que ocupan todavía la ciudad de Puebla, la cual ha empezado a ser atacada por los federales.

LOS REBELDES SE APODERAN DE MERIDA

Veracruz, 20.—Las fuerzas rebeldes se han apoderado de la ciudad de Mérida.

MUERTE DEL GENERAL CAVAZOS

Veracruz, 20.—Los periodistas que van con las fuerzas rebeldes comunican que las tropas federales se han visto obligadas a evacuar la ciudad de San Marcos.

El general Cavazos, jefe del Estado Mayor del ejército federal, ha sido muerto por los rebeldes.

REBELDES Y FEDERALES SE ENTIENDEN

Veracruz, 20.—Los generales que mandan las fuerzas rebeldes y las tropas federales, se proponen negociar lo antes posible la cesación de las hostilidades.

¿UN ARMISTICIO?

Nueva York, 20.—Un mensaje del Gobierno de Méjico anuncia que el general Huerta, jefe del movimiento revolucionario, se ha puesto de acuerdo con el general Martínez para firmar un armisticio, cesando las hostilidades.

Aquí la noticia se acoge con toda reserva. SE FIRMO EL ARMISTICIO

Nueva York, 20.—De fuente autorizada se asegura que fué firmado el armisticio entre federales y rebeldes.

CONSUL DESTITUIDO

Berlin, 20.—El cónsul de Méjico en Viena anuncia que ha sido destituido el cónsul general mejicano en Hamburgo, que ayer hizo circular la noticia que ayer se publicó en estas columnas de que la revolución había triunfado definitivamente.

Informaciones de provincias

CONFERENCIA DEL VIZCONDE DE EZA

Jamás actuará en política

Logroño, 20.—Ha dado su anunciada conferencia el vizconde de Eza, ante un público selecto y numeroso, entre el cual se destacaban las señoras.

Empezó diciendo que no comprende el voto femenino, que cree que es innecesaria esa conquista, pues la mujer influye decisivamente en el hogar con sus buenos instintos. Recordó a continuación algunas figuras históricas en elogio de la mujer.

Abogó por la creación de un Parlamento que de satisfacción a los anhelos del pueblo, e hizo observar que hablaba como productur, no como político, pues ha tomado la decisión de retirarse a la vida privada.

Combatió el impuesto sobre la renta. Cree que, como español, aunque al margen de la política, debe ayudar a la regeneración de la patria, aunque rechazando execraciones injustas.

Recordó que los pueblos tienen los gobiernos que merecen.

El orador dijo que se considera tan culpable como el primero; pero se pregunta si la responsabilidad no está enlazada con la falta de engranaje ciudadano.

Recordando a Dato, declaró que si viviera acaso disolvería la colectividad política, pues no puede tener vida ahora dentro de la legalidad.

Añadió que se hubiese puesto al lado del Gobierno, pues ante todo era monárquico, y además hubiese sabido refrenar las pasiones naturales en el hombre, y declaró que es imprescindible la vida de dos grandes partidos, sin cuyo ritmo no puede ser eficaz la labor del gobernante.

Afirmó, por último, que jamás volverá a actuar en la vida pública.

Fue ovacionado.

Los ferroviarios del Sur de España

Málaga, 20.—El Congreso de ferroviarios de las Compañías de Andaluzes y Sur de España acordó, entre otras cosas, lo siguiente:

Dejar en suspenso las peticiones presentadas a las Compañías en el último Congreso celebrado en marzo último, hasta tanto que resuelva el Gobierno el planteado problema ferroviario, desglorándose de aquellas peticiones las que puedan ser razonadas, basándose en legislaciones y reales órdenes, como son: jornada de ocho horas, pago de horas extraordinarias, etc., haciendo una exposición que elevarán al Directorio, toda vez que, a pesar del tiempo transcurrido, no han sido atendidas por las Empresas.

A favor de los estudiantes alemanes

Villagarcía, 20.—Una Comisión de alumnos y alumnos normalistas de Pontevedra estuvo postulando en favor de los estudiantes pobres de la Europa Central.

Visitaron el Ayuntamiento, el Casino, los centros locales y recorrieron las calles, recaudando 527 pesetas.

UN INCENDIO

Dos niños abrasados

Vigo, 20.—En el Ayuntamiento de Dodro, próximo a Padrón, se incendió la casa del labrador Francisco Tourón.

A consecuencia de las quemaduras recibidas, fallecieron sus dos hijas Ceisa y Manuel, y el Francisco, en unión de su otra hija la niña Josefina, se encuentran en grave estado.

Todos se hallaban dentro de la casa cuando comenzó el fuego.

El padre realizó esfuerzos heroicos para salvar a sus hijos pequeños, con riesgo evidente de perecer abrasado.

ATENEO DE VALLADOLID

Conferencia de Unamuno

Valladolid, 20.—El curso de conferencias organizadas por el Ateneo ha terminado con una conferencia de D. Miguel de Unamuno.

Don Fernando de los Ríos suspendió su viaje a Madrid para escuchar al ilustre catedrático de Salamanca.

Al presentarse en la tribuna el Sr. Unamuno fué recibido con aplausos.

El tema elegido era el «Casticismo».

El orador disertó sobre esta frase en su aspecto filológico, histórico y filosófico, extendiéndose en amenas e interesantísimas divagaciones, que fueron muy celebradas.

Refiriéndose a los momentos actuales dijo que era necesario que cada cual hiciera examen de conciencia para dar con ello fuerza a la ansiada nacional de que imperen la libertad, la equidad y la justicia.

ROBO SACRILEGO

EL AUTOR DICE QUE QUISO IMITAR AL ALEMÁN WELLMAN

Vigo, 20.—Se ha cometido un robo en la iglesia de Santiago el Menor, de esta ciudad, que ha producido gran indignación en el vecindario.

Al abrir el sacristán la iglesia, observó que un individuo salía huyendo, llevando debajo de la chaqueta un envoltorio.

Avistada una pareja de guardias, se con-

siguió detenerle, después de una accidental persecución, y se recuperó el envoltorio, que contenía diversos objetos del culto, alguno de ellos de gran valor.

El sacrilego confesó que pasó la noche dentro del templo, recorriendo detenidamente los altares y vaciando los cepillos.

Dijo llamarse Luis Blanqui Merio, de nacionalidad italiana, y tener sesenta años de edad, y añadió que había llegado a Vigo hacía unos meses en busca de trabajo, y que, al no encontrarlo, quiso imitar al autor del robo de la Virgen de Covadonga.

La Diputación de Murcia

UN DETENIDO

Murcia, 20.—A consecuencia de la investigación que en la Diputación llevan a cabo militares y catráticos, ha sido detenido Anselmo Lorenzo Bordanove, por aparecer contra él graves responsabilidades.

Se trata de persona de significado relieve en el cervismo, donde desarrollaba una gran actividad. Era concejal del Ayuntamiento sustituido en octubre.

Ungüento Cadum para las Ulceras y Lastimaduras

El Ungüento Cadum ha demostrado ser un gran remedio para millares de personas que han estado sufriendo durante años de enfermedades tan molestas como da tan mal aspecto para la piel. Las lastimaduras, erupciones y otros padecimientos angustiosos ceden prontamente a sus propiedades curativas tan maravillosas. Es distinto a cualquier otro remedio y puede usarse con toda confianza. Hace cesar al instante la picazón, y cicatriza en seguida el eczema, acné (barros), granos, furúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, almorranas, comezón, sarna, heridas, arañazos, cortaduras, lastimaduras, postemillas, escaldadura, costra.

¡LASTIMA DE PIEZA!

Un jabalí de doce arrobas

Logroño, 20.—Comunican del pueblo de Gallinero, que hace días un hermoso jabalí, acosado por los perros, se precipitó por una pronunciada pendiente hasta las primeras casas del pueblo. Acudieron hombres y mujeres del pueblo, y a palos y pedradas hicieron huir al animal hasta un pozo, donde se sumergió durante un cuarto de hora.

Los vecinos Claudio Rodríguez y Cayetano García, se aproximaron tanto a él, que al segundo le dió una hociada que lo lanzó al barranco, desde la altura de tres metros, saliendo, por fortuna, ileso.

Acudieron numerosos vecinos más; pero no pudieron cazar la hermosa pieza, que se internó entre las malezas de unas barrancadas de la montaña.



MOVIMIENTO DE BUQUES

Ferrol, 20.—Cumpliendo órdenes del ministerio de Marina, dejó de pertenecer a la escuadra el crucero «Reina Victoria», quedando afecto a este departamento.

Entrará en el arsenal para efectuar las obras que dejó pendientes al emprender el viaje a Italia.

Se espera el acorazado «Alfonso XIII», y ha fondeado el transatlántico «Vasco Núñez de Balboa», que precisa renovar una plancha de fondo.

Asamblea de viticultores

Valencia, 20.—Se ha celebrado en Puebla del Duc una importante asamblea vitícola. Diez y siete pueblos del valle de Albalida han aprobado una exposición, que será elevada al Directorio, pidiendo protección y ayuda: protección para que se cumplan las leyes vigentes en favor de los alcoholes vínicos; ayuda para que se pueda salvar una riqueza valorada en 18 millones de pesetas, la cual sucumbe si el Gobierno no interviene en el asunto.

En esta asamblea estuvieron representados varios Sindicatos agrícolas.

Las principales conclusiones son: Desnaturalización de los alcoholes artificiales para que no puedan dedicarse a bebidas ni uso alguno potable, lo cual está ya mandado por la ley.

Que el alcohol de orujo sea considerado como artificial.

Desgravación de los vinos en la entrada de

los pueblos, no pagando derechos de consumos.

Tarifas especiales de transporte para vinos y uvas para que las regiones españolas puedan consumir tan preciada y reconfortante bebida y comer tan excelente e higiénica fruta.

Negociación de nuevos Tratados de comercio con varias naciones extranjeras.

Este es el primer acto de una intensa campaña en pro de la viticultura española.

A PEDRADA LIMPIA

Toledo, 20.—Comunican de Navalmorales que los vecinos Antonio Izquierdo López, Moisés Márquez Cadis y Angel Recuero, que estaban enemistados con Francisco del Puerto Ramírez, le agredieron a pedradas, hiriéndole en la cabeza y en los ojos.

Los agresores fueron detenidos.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Un niño muerto

Zaragoza, 20.—Dicen de Alberuela que cuando jugaban en las afueras del pueblo, en la falda de un monte, los niños Francisco Monclús, Francisco Panlo y Julián Lama, ocurrió un desprendimiento de tierras que sepultó a los tres niños.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades y numerosos vecinos, y, después de grandes esfuerzos, se logró extraer a los tres muchachos. Uno de ellos, Julián Lama, falleció cuando era conducido al pueblo, y los otros dos sufren diversas heridas de carácter grave.

Federación de estudiantes vascos

Bilbao, 20.—La Federación Vizcaína de Estudiantes Católicos ha acordado en su última asamblea constituir, en unión de las nacientes Federaciones de San Sebastián y Navarra, la Federación Regional Vasca.

Ha dirigido a la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos el siguiente telegrama:

«Estudiantes católicos provincias vascongadas y Navarra agradecen cordialmente expresiva adhesión esa Confederación nuestras conclusiones, y constituidos en Federación Vasca, reiteran inquebrantable unión Federaciones regionales estudiantes católicos España en gloriosa Confederación Nacional.—Perpiñá Grau, presidente.»

CHOQUE DE AUTOMOVILES

VARIOS HERIDOS GRAVES

Sevilla, 20.—En la carretera de Alcalá chocaron dos automóviles de esta matrícula.

Del accidente resultaron heridas las siguientes personas, que ocupaban uno de los coches:

Juan Escalante Romero, contusiones en la rodilla izquierda y región frontal; Francisco Jiménez López, fractura de la rótula izquierda y conmoción visceral; Dolores Lasso de la Vega, contusiones en la región pectoral y en la pierna derecha, y Rafael Cívico Lasso, contusiones en la región frontal.

El otro automóvil, número 1.990, quedó destrozado, y sus ocupantes se dieron a la fuga.

LOS COSACOS EN PARIS

Susana, y las dos mujeres salieron corriendo, llevándose a la joven.

«Cenicenta» no dijo si volvería.

Como se ha visto, cuando «Caperuza» llegó no pudo decirle la doncella qué había sido de su ama.

XLII

Después de un momento de duda, la doncella fué a abrir y se encontró frente a frente con el caballero Biribi.

Biribi vestía traje nocturno; es decir que estaba como en los primeros días de esta historia: con aretes en las orejas, el cuello escondido en una inmensa corbata, y los dos bolsillos adornados con canenas de reloj.

Su casaca, atornasolada, barría el suelo con los faldores; y su sombrero, en forma de boina, de medio lado, daba a aquel viejo un aire soberbio de calavera.

Biribi tocó con cariño la barbilla de la doncella y la dijo:

—¿Está tu ama aquí, hija mía?

—No, señor—contestó ésta.

—¡Vaya! A estas horas...

—Os aseguro que ha salido.

—¿Y el señor de Montrevel, está?

—Sí—contestó «Caperuza», entreabriendo la puerta del tocador.

Biribi se sorprendió al ver a «Caperuza» de uniforme.

—¿Qué disfraz es ese?—le dijo.

—Tío mío—contestó «Caperuza», soy como tú; cambio de trajes, según las circunstancias.

—Sobre todo, cuando se trata de acompañar a la se-

Exposición y venta

DEL

Gabán

Angelus

Gabardinas. Impermeables para señora, caballero y niños.

Príncipe, 7 Teléfono M. 4.942 MADRID

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—¿Has sorprendido el secreto de su vivienda?
—Sin duda.
—¿Y le has dicho «Estoy loca por un hombre que he visto con vos»?
—Es cierto. ¿Pero cómo lo sabes?
—Eso importa poco, lo sé. Ese joven, en la sociedad, se llama el vizconde de Montrevel.
—Eso es—contestó «Cenicenta», cuyas mejillas se encendieron.
—En otras partes le llaman «Caperuza».
—Eso me es igual.
—¿Y le amas?
—¡Oh!—dijo «Cenicenta».
—Esta mañana te ha traído una joven que había robado, y gracias a un tejido de mentiras...
—Pero es para salvarla.
La «Baronesa» se encogió de hombros.
—Tienes una cabeza muy linda, niña, y sería lástima que se separase de sus hombros.
«Cenicenta» dió un grito y se levantó asustada.
—¿Pero tú no sabes quién es Biribi y su alma condenada «Caperuza»?
«Cenicenta» miraba a la «Baronesa».
—No.
—Biribi es un agente de Policía; él es quien ha entregado al hombre que yo amaba.
—¡Horror!
—¡Ese es el que me ha dejado viuda!...
—¿Y «Caperuza»?
—«Caperuza» es su agente más activo... ¿Quieres saber la verdad, sin rodeos?
—Habla, pues.
—Escucha. Los ejércitos aliados están a las puertas de París, pero todavía no han entrado. ¿Caerá Napoleón? Eso me atrevo a creerlo. Entre tanto, Biribi y su

De enseñanza nacional

SINTOMAS ALARMANTES

No se conoce aún el resultado definitivo de las oposiciones a escuelas que se están celebrando; pero, por lo que se sabe, es bastante para juzgar lo que pasará.

Hay muchas, muchas escuelas sin maestro, y este número no será llenado con los opositores que obtengan plaza, pues no se cubrirá, según cálculos, fundados en las calificaciones de los ejercicios realizados, más del cincuenta por ciento de las vacantes anunciadas.

Nos parece bien el rigor empleado por los Tribunales, y mejor, muchísimo mejor aún, el que hayan procedido y procedan con estricta justicia y según el criterio de su conciencia. Pero, ¡qué triste es consignar paladinamente que sobrarán plazas!

Por otra parte, las Escuelas Normales han reducido de tal suerte su matrícula, que se piensa seriamente en cerrar muchas o casi todas. Además, ¿cuántas excedencias de maestros se han concedido en el ministerio de dos o tres años a esta parte y qué edad tenían los peticionarios?

¿No son estos síntomas demasiado alarmantes? ¿Qué quieren decir? Hay que hablar sin eufemismos, hay que exponer las cosas con claridad, hay que tener el valor de mirar cara a cara la situación y decirlo: nos vamos quedando sin maestros jóvenes, es decir, la juventud que vale, la juventud inteligente, la juventud vigorosa, huye de la escuela. Doloroso es confesarlo; pero no ocultaremos la cabeza bajo el ala, como el pájaro famoso, para no enfrentarnos ni ver el peligro.

¿Causas? Sencilísimas: la depreciación moral y material del Magisterio.

El joven avisado ve lo irrisorio del sueldo de entrada; sabe que, tras de cuatro años de carrera y uno de preparación para las oposiciones, le espera estar doce o catorce años ganando cuatro pesetas y céntimos, para luego ascender a dos mil quinientos con estancia de otros tantos años para ascender a tres mil pesetas, es decir, que a los veinticinco o treinta años de servicios ganará sus buenos cincuenta duros mensuales; sabe también que la cantidad para material es irrisoria, y sin herramientas buenas no se puede trabajar bien; conoce que, si bien el tipo de maestro que figura en algunos salones ha desaparecido, todavía la sociedad no le da en consideración y categoría lo que le debe por su augusta misión; este joven inteligente y vigoroso, que tanto pudiera hacer por la nación, prefiere y guía sus actividades hacia otros derroteros, se lanza a otras empresas más remuneradoras de su trabajo, y si no entró en una Escuela Normal, no entra, y si está en posesión del título de maestro, utilizará los conocimientos que en la carrera se adquirieron, pero no en la escuela; hará oposiciones a otra cosa o será empleado de cualquier Empresa, es decir, cualquier cosa menos maestro. ¡Qué desdicha!

¿Remedios? Saltan a la vista. Al joven no le asuta el trabajo, no le parecerá mucho que, antes de colocarse y después de poseer una escuela, le exijan mucho estudio, mucho trabajo; pleórico de vida y energías, lo aceptará, más que gustoso, entusiasmado; pero que tenga la seguridad de una remuneración digna de su misión; que tenga con que enseñar; que la escuela no sea un sitio oscuro, sin aire, sin alegría, sin higiene; que se sepa considerado socialmente como se merece; que no se sienta un despre-

ciado, un paria... Y ese joven, y como él muchos, con estas condiciones, serían maestros entusiastas y enamorados de su alta misión, que es la de formar hombres, que es la de hacer patria...

CASTOR PATIÑO

DISPUTA EN UN BAR

UNA MUJER HERIDA

Hallándose anoche en un bar de la Glorieta de Quevedo Francisco Jurado Martell, de veinticinco años; su amante, Josefa Alvarez Pérez, de treinta y cinco años, casada, y la madre de ésta, llamada Victoria, domiciliada en la calle de García Paredes, 18, se suscitó entre ellos una cuestión de carácter doméstico.

Victoria, furiosa, abofeteó a Francisco, y éste, ofendido, cogió un vaso, arrojándolo sobre su agresora; pero en lugar de dar a ésta hirió a su amante, produciéndola lesiones en la cabeza de pronóstico reservado.

Sardinas sin espina CRUZ ROJA

De la casa Brien y C.ª-Probadas. Inmejorables

TEATRO REAL

EL PRIMER CONCIERTO DE ABONO

Ante no muy numerosa pero escogida concurrencia tuvo lugar ayer por la tarde el primero de los conciertos vocales e instrumentales anunciados por la Empresa del teatro Real, que fué un indiscutible éxito para los intereses del arte de buena ley.

La novedad del programa la constituyeron cuatro coros para voces de mujeres, arpa y dos trompas, de Brahms; la *Suite oriental* del compositor inglés J. Holst, y la balada *Archibald Douglas*, del alemán Lowe.

Los coros de Brahms son cuatro sencillas melodías; las dos primeras, de carácter religioso y popular, respectivamente, no lograron interesar gran cosa al auditorio; no así las otras dos, la última de las cuales fué repetida, que son dos bellas páginas de inspiración y tierna poesía. Todas fueron muy bien cantadas por un nutrido coro de buenas voces femeninas, perfectamente ajustado y entonado. El maestro de coros, cuyo nombre sentimos ignorar, fué llamado a escena por el público después de la ejecución.

La *Suite oriental*, de Holst, es una interesante composición que se distingue por la riqueza de su colorido y la habilidad de su instrumentación, especialmente en el último tiempo.

El baritono Sr. Schipper cantó muy bien a continuación, acompañado al piano por el maestro Turina, la mencionada balada de Lowe, de elevados tonos dramáticos, y la bella romanza de Beethoven, *Die Ehre Gottes*, y por la orquesta, las escenas del fuego encantado y despedida de Wotan de *La Walkyria*, a cuyas bellezas inmensas supo dar extraordinario realce con los solemnes acentos de su poderoso órgano vocal.

El maestro Arbós dirigió todo este conjunto con amor y entusiasmo, logrando una acabada ejecución así en las obras mencionadas como en el prelude de *Los maestros cantores* y la *Sinfonía en re*, de César Franck, que la orquesta interpretó con maestría.

WALTHER

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

EL ATROPELLO DE LA COOPERATIVA ELECTRA

¿Qué hace el Ayuntamiento?

Muy pronto hará un mes que se requirió públicamente, en pleno salón de sesiones, al Ayuntamiento para que tramitara con mayor actividad las reclamaciones hechas por varios clientes de la Cooperativa Electra Madrileña contra la ilegal subida de tarifas de alumbrado que esta Compañía ha impuesto a sus abonados, y esta es la hora en que el vecindario ignora si el tal requerimiento ha sido atendido.

No nos explicamos la pasividad del Ayuntamiento.

Fué el propio Ayuntamiento el que instó a los clientes de la Cooperativa Electra a que se alzarán contra la elevación del precio del fluido. Les ofreció tomar a su cargo la defensa de sus intereses. Y llegó a iniciar el procedimiento, basándose en la documentación aportada por 63 vecinos, que se fiaron en las promesas del Concejo.

Sin embargo, el Ayuntamiento no muestra el menor interés en tramitar las reclamaciones. ¿A qué obedece esta actitud?

¿Es que la invitación a la protesta que hizo el Ayuntamiento fué una simulación?

¿Es que por haberse renovado el Municipio se ha modificado el criterio del Ayuntamiento acerca del asunto, y los nuevos flamantes ediles opinan que la Cooperativa Electra tiene derecho a elevar las tarifas del alumbrado, a pesar del contrato de agosto de 1910?

¿Es que la Cooperativa Electra tiene, dentro de la Casa de la Villa, valedores que, apelando a expedientes y dilaciones, neutralizan los acuerdos y los propósitos de los concejales?

Háblese con claridad. Los vecinos todos, y particularmente los que somos abonados de la Cooperativa Electra Madrileña, tenemos derecho a que se nos informe qué ocurre en este asunto, que si encierra gran importancia económica—el aumento supone un desembolso de más de un

millón de pesetas anuales—la tiene todavía mayor en el orden moral.

Es hora, señores concejales del Directorio, de demostrar con hechos que su presencia en el Ayuntamiento reporta alguna utilidad al vecindario. En los dos meses que llevan haciendo de municipales ni siquiera han servido para poner en movimiento lo poco bueno que había planteado el anterior Municipio. Y en poco estaba la acción contra los abusos de la Cooperativa Electra Madrileña, acción que, a juzgar por las trazas, se halla paralizada.

Y por hoy, nada más. En días sucesivos, si el director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA me lo consiente, insistiré sobre el tema, pues soy de los abonados de la Cooperativa que no se resignan al atropello que esa Sociedad está cometiendo.

NICOLAS MARIA GONZALEZ
(Vecino de Madrid.)

Vida deportiva

ATLETISMO

REAL GIMNASTICA ESPAÑOLA

La Real Sociedad Gimnástica Española celebrará el domingo 23 del corriente una carrera de «cross country», interclub, por equipos.

La salida se dará a las once en punto de la mañana del citado día en el campo de deportes de la Sociedad, calle de Diego de León, esquina a Torrijos.

Esta carrera, que será de unos nueve kilómetros de recorrido, se titulará copa Emilio González, en honor al excelente corredor pedestre y caballero deportista, que tan alto puso el nombre de la región en cuantas pruebas participó durante los años de su vida activa en el deporte.

Para quedar en posesión definitiva de esta copa deberá la Sociedad vencedora ganarla dos años consecutivos o tres alternos.

Esta carrera, aparte del interés que ofrece, por tratarse de un verdadero homenaje al notable ex corredor y actual presidente de la Federación Castellana de Atletismo, hay deseos de presenciarla por ser la primera que con carácter interclub se celebra esta temporada, y dará una idea aproximada de las fuerzas con que cuenta cada una de las Sociedades que se dedican a esta especialidad.

ALFINISMO

SOCIEDAD PENALARA

Aprovechando las copiosas nevadas caídas este año en la Sierra de Guadarrama al empezar el invierno, la Real Sociedad Española de alpinismo Peñalara dió comienzo el domingo a su programa de concursos de *skis*, celebrándose las carreras de menores y niños con el resultado siguiente:

Menores.—Primero, Francisco García, copa de Peñalara; segundo, Félix Candela, medalla de plata, y tercero, Carlos García, medalla de cobre.

Niños.—Primero, Francisco Méndez, copa de Peñalara; segundo, Fernando Ramírez, medalla de plata, y tercero, Antofito Candela, medalla de cobre.

El domingo próximo se celebrarán por las inmediaciones del albergue que posee la Sociedad en la Fuenfría la carrera de parejas mixtas y la carrera de veteranos.

Para el primer concurso ofrece la Sociedad organizadora tres objetos artísticos para las señoritas de las parejas clasificadas en los tres primeros lugares, y para la carrera de veteranos, una copa, una medalla de plata y dos de cobre.

Hace cincuenta años

20 DE DICIEMBRE DE 1873

MADRID

Un periódico federal publica hoy dos cartas firmadas por el Sr. Garmilla, declarando que se ha escapado para huir de los malos tratos que sufría, y haciendo constar que su evasión la preparó él en unión del sargento llavero, sin que pueda atribuirse culpa alguna a los jefes de las prisiones.

PROVINCIAS

Dícese que Roque Barcia ha sido preso en Cartagena por Contreras, so pretexto de que predicaba la rendición de la plaza. No sabemos el fundamento que pueda tener la noticia.

EXTRANJERO

El Consejo de ministros inglés se ha ocupado del reconocimiento de la República española. Se ha decidido aplazar esta cuestión para después del 2 de enero, en que el Gobierno será reconocido si triunfa la política de orden y autoridad.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

HIJOS DE MAGDALENA

Carrera de San Jerónimo, 8

Impermeables ingleses, pañuelos, corbatas, bastones, paraguas, tirantes, ligas, camisas, calcetines, pijamas, mantas de viaje, artículos de sport, géneros de punto.

informaciones Teatrales

POR LOS ESCENARIOS

ESTRENO DE «LOS HUMILDES»

En el teatro Goya, de Barcelona, y por la notable compañía de comedias Diaz-Artigas, se ha estrenado con gran éxito la comedia en tres actos de D. Francisco Viu, titulada *Los humildes*.

La interpretación fué muy notable, destacándose la deliciosa actriz Pepita Diaz de Artigas en su importante papel, Santiago Artigas y el señor De la Haza.

LA COMPANIA ENGUIDANOS

El próximo día 22 del actual debutará en el teatro Ayaia, de Daimiel, la compañía de comedias que dirige el actor Francisco Enguidanos.

Esta compañía viene desde hace tiempo realizando una buena campaña por los teatros del Norte.

BELGICA

En el teatro Real, de Lieja, se ha estrenado la ópera del compositor francés Georges Hüe *A la sombra de la catedral*.

Esta obra, cuyo libro está basado en la novela *La catedral*, de Blasco Ibáñez, ha obtenido en la ciudad de Lieja el mismo satisfactorio éxito que cuando se dió a conocer en la Opera Cómica de París.

«DON GIL DE LAS CALZAS VERDES»

Ha comenzado la temporada en el teatro Fossati, de Milán, con el estreno por la compañía de Guido Ricciole de la ópera *Don Gil de las calzas verdes*, adaptación de la comedia de nuestro Moreto, musicada por el maestro Casabella.

Bretón musicó una ópera sobre el mismo asunto, y su ilusión mayor consistía en presenciar el estreno en el Real, que creía próximo, pero que no llegó.

Medicina y médicos

INSTITUTO ESPAÑOL CRIMINOLOGICO

El viernes 21, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el Museo Antropológico, Paseo de Atocha, 13, la octava conferencia del curso de Psiquiatría forense, que explica el doctor César Juarros. Tema. «Manía, melancolía, locura maniaco-depresiva». Entrada pública.

AVISOS UTILES

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

COMPANIA TRANSATLANTICA

Evapor REINA MARIA CRISTINA de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 23 del corriente diciembre de Barcelona, el 24 de Valencia, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, para Puerto Rico y Nueva York, regresando directo a Vigo, Cádiz y Barcelona, y admitiendo pasaje y carga para ambos destinos.

MOTOCICLETAS

HARLEY DAVIDSON

Las más seguras
Las más rápidas

Casa Landaluce
Marqués Riscal, 7

LOS COSACOS EN PARIS

cómplice buscan una conspiración, y como son policías roban mucho dinero, ¿comprendes?

—Todavía no.

La «Baronesa» se levantó y fué hacia la chimenea. Luego, deteniéndose, continuó:

—Hace dos días que Biribi ha venido a tu casa, ¿no es cierto?

—Sí.

—¿Sabes a lo que ha venido?

—No.

—Vas a verlo...

La «Baronesa» levantó la tabla de la chimenea y sacó los papeles que había dejado allí Biribi.

«Cenicienta» estaba cada vez más admirada, pues no tenía conocimiento de la existencia de aquellos papeles.

—Una sola de estas cartas—dijo la «Baronesa»—puede enviarte al cadalso.

«Cenicienta» se estremeció.

—Irás, si Napoleón reina ocho días, porque te has atrevido a penetrar el misterio con que se rodea Biribi y a amar a ese miserable impostor que se llama el vizconde de Montrevel.

«Cenicienta» dió un grito de horror y de espanto.

La «Baronesa» continuó:

—El punto de partida de esa conspiración es esa joven.

—¿Ella?... ¿Ella?...—dijo «Cenicienta».

—Su raptor lo ha preparado todo... Si tienes cariño a la vida...

—¿Qué?

—La devolverás a sus parientes inmediatamente, si no en seguida...

—Pero si los vendo—dijo «Cenicienta»—me matarán.

—Con menos seguridad que si los sirves.

—¿Y quién me protegerá contra ellos?

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA».

—Yo.

—¿Tú?—exclamó «Cenicienta», admirada.

Una sonrisa funesta asomó a los labios de la «Baronesa».

—¡Ah!—dijo—. ¿Crees que cené yo con Biribi, que toqué su mano ensangrentada, con la frente tranquila y la sonrisa en los labios, sin haber jurado la muerte de ese hombre? No, no. He preparado mi venganza, y un día estallará terrible, fulminante... Tú eres una buena muchacha, he querido salvarte... Ahora reflexiona... Si te quedas aquí, la muerte; si me sigues, la salvación.

«Cenicienta» envió a buscar un carruaje.

Luego, apoderándose de las cartas descubiertas por la «Baronesa», quiso arrojarlas al fuego.

Pero ésta la detuvo.

—No—dijo—. Las guardo yo.

—¿Qué vas a hacer con ellas?

—Añadirlas al legajo terrible que tengo de ese hombre.

«Cenicienta» estaba pálida y trémula.

—¿Estás ya curada de tu amor?—la preguntó la «Baronesa».

—¡Oh, sí!

—Pues bien; llama a esa joven y paríamos.

La doncella volvió sin encontrar carruaje.

Las calles estaban llenas de barricadas.

—Iremos a pie—dijo «Cenicienta».

Y llamó a Susana.

—Vas a venir conmigo, hija mía.

—¿Adónde, señora?

—Al arrabal de San Antonio, a casa de vuestros parientes.

—¿Pero vuestro hermano, no decía esta mañana...?

—Ya no hay peligro. Venid.

Y «Cenicienta» echó un abrigo sobre los hombros de

Para los niños

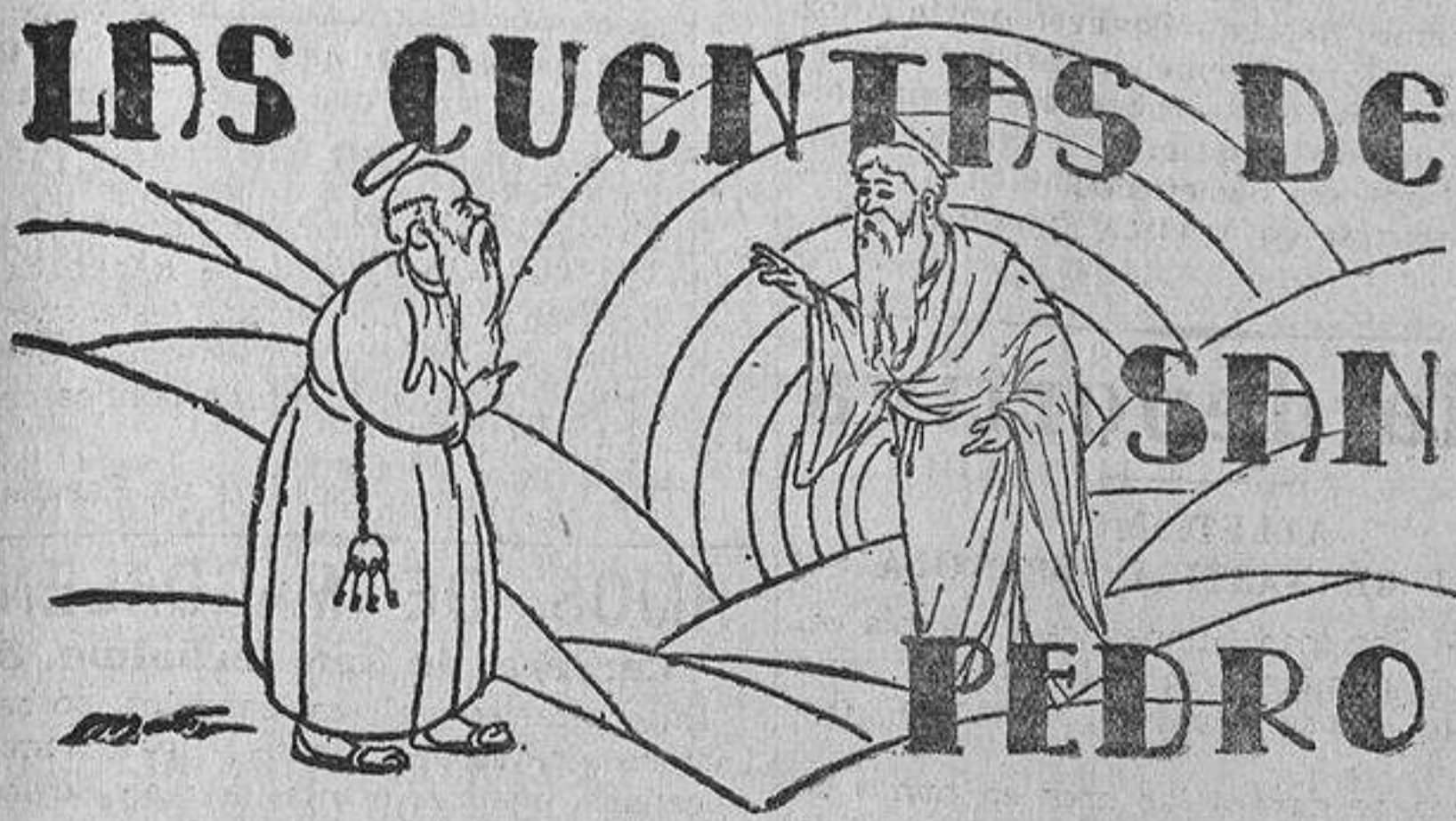
Toda la correspondencia que nuestros lectorcitos deseen tener con nosotros...



MARCELINO MEDEL

Gran Vía, 18

Inmenso surtido en juguetes, juegos y coches para niño



CUENTO

La del amanecer sería en el mundo, porque en el cielo no hay horas...

Muy caviloso debía de ir el Santo Portero, cuando apenas contestaba a los saludos respetuosos...

Anda que te anda, y sonando el llavero con la mano izquierda, con la derecha tan pronto se acariciaba la lengua y nevada barba...

Nada, es necesario—decía—que su Divina Majestad me dé nueva pauta para ajustar la cuenta a los mortales...

Así, dándole vueltas a esta idea fija, el Príncipe de los Apóstoles se dejó atrás los diez millones de leguas...

El Señor, desde un inmenso terrado, contemplaba el Mundo, que, desde aquellas alturas, parecía un trompo dando vueltas en medio de una gran plaza.

Cuando el Creador sonreía, satisfecho de su obra, el universo se iluminaba, como si a un tiempo encendiesen infinitas luces de bengala.

Cuando suspiraba dulcemente, el huracán embravecido conmovía cielos y tierra, y los mares—formados con la única lágrima que vertió el Señor...

—¿Qué te trae por aquí, buen Pedro?—dijo Dios, fijándose en su Portero, que, arrojado sobre una nubecilla de color de rosa, extático le contemplaba.

—Señor, un asunto de importancia.

—Habla.

—Como Vuestra Divina Majestad dispuso, tres son las virtudes que principalmente abren al hombre las puertas de esta mansión de delicias...

—Explicáte, Pedro, porque, si bien alcanzo adónde vas a parar, veo que no entiendes gran cosa de «partida doble».

—Me explicaré, Señor. Vuestra Divina Majestad, al conceder a un corto número de criaturas el disfrute de la riqueza, determinó que fuesen a manera de administradores de los pobres...

—Ciertísimo, Pedro.

—Pues bien: sucede, que muchos ricos (que no se acuerdan de Santa Bárbara hasta que truena, y, sin embargo, confían en Vuestra infinita misericordia), dan limosna, así a los verdaderos como a los fingidos pobres...

—Esta, Señor: hombres, mujeres y niños ricos, de vida poco ejemplar, por tal sistema, logran recibir los Sacramentos y su entrada en el Cielo con los muchos «Dios se lo pague» que Vuestra Majestad me ordena abogarles en cuenta...

—Y ¿cuál es la consecuencia que tú sacas de todo ello?

—Mira, Pedro—respondió el Señor afablemente—eso tiene fácil remedio. Si bien no falta razón en lo que dices, sucede también a menudo que el rico, en vez de socorrer al pobre, le despiden con un «Dios le pague, hermano»...

—No, Señor—respondió el Señor afablemente—eso tiene fácil remedio. Si bien no falta razón en lo que dices, sucede también a menudo que el rico, en vez de socorrer al pobre, le despiden con un «Dios le pague, hermano»...

estas partidas que deben formar el «Haber» del que pide, hay que rebajarlas en la cuenta del que no da. Más claro, desde hoy, por cada «Perdone usted por Dios, hermano»...

San Pedro besó los pies del Señor, y se volvió muy contento a la portería.

Acababa de sentarse delante de su escritorio, sobre el que tiene siempre abierto el libro de «Cuentas corrientes», en el que figura la de cada mortal por acciones buenas y malas...

—¿Quién es?—preguntó el Santo Portero. —Soy yo, Señor; Benicio, con su ahijada Inés, que acaba de morir de una fiebre maligna, y fué siempre muy devota de la Santísima Virgen—respondió desde afuera un ángel hermosísimo...

—Inesita, ¿eh?—Aguarda un poco mientras le ajusto la cuenta.

Y en tanto San Pedro hojeaba el gran libro, la niña parecía muy inquieta; recordaba que había sido un tantico avara y alguna vez hacía a los clamores del pobre que le pedía limosna tirándole de frío, mientras ella iba forrada de pieles.

Así es que, guardándose entre las amplias vestiduras del ángel, aguardaba temblando a que San Pedro terminase la resta que hacía en una cuartilla de papel.

Por fin, el Portero cerró el libro de golpe, se pasó la mano por la barba y se dirigió hacia la puerta con serio continente.

—Mucho siento decirte, mi buen Benicio, que Inesita no puede entrar en el Cielo: tiene quinientos «Perdone usted por Dios, hermano», que invalidan los «Dios se lo pague» que le dieron los pobres socorridos por ella.

La niña rompió a llorar amargamente, y al ángel de su guarda, que era Benicio, se le cayeron las alas de tristeza a lo largo del cuerpo.

—Por Nuestra Señora y Reina, señor San

Pedro, déjela usted entrar, que Inesita fué muy buena y muy devota.

—No basta, hijo; en vez de comprarse tantas muñecas, debió emplear la mitad de sus ahorros en socorrer a los pobres; yo cumplo las órdenes que del Señor acabo de recibir.

—Tenga usted piedad por esta vez y no desoiga mis súplicas.

—Perdona, perdona por Dios.

—¡Misericordia!

—Perdona, perdona, perdona—repetía sin cesar el Príncipe de los Apóstoles, paseándose delante de la puerta con las manos cruzadas sobre las espaldas y sonando el llavero.

—«Perdona; perdona...»

Y fué el caso que, de pronto, sintió peso enorme sobre el hombro izquierdo; volvióse, con mucho trabajo, y vió que era el Señor, quien con su diestra le tocaba.

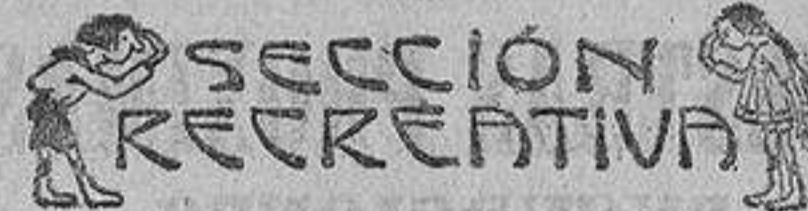
—Pedro, reforma tu cuenta, sumando a los «Dios se lo pague», que en la suya tiene Inesita, todos los «Perdona por Dios», con que respondiste a las súplicas de Benicio. Así habló su Divina Majestad.

La puerta del Cielo giró inmediatamente sobre sus goznes de diamantes, y la niña, a quien crecieron de súbito alas como las del ángel de su guarda, tendió el vuelo y pasó rozando sobre la venerable cabeza del atónito Portero.

Cuentas son las de San Pedro, que todo buen cristiano debiera tener en cuenta.

EL CONDE DE LAS NAVAS

Bibliotecario Mayor de S. M. De la Real Academia Española.



4. TARJETA por Teresita Moreno.

CAROLA VANNER

Combinar estas letras de modo que se forme un pueblo de Madrid.

5. CUADRO por Hipólito Lorenzo.



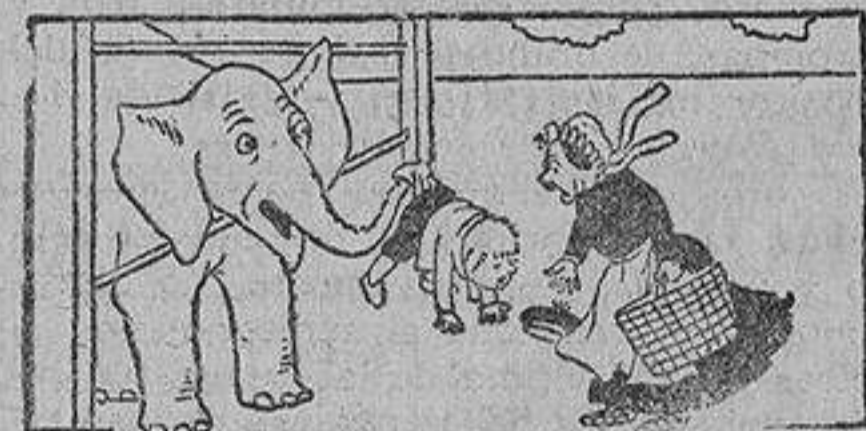
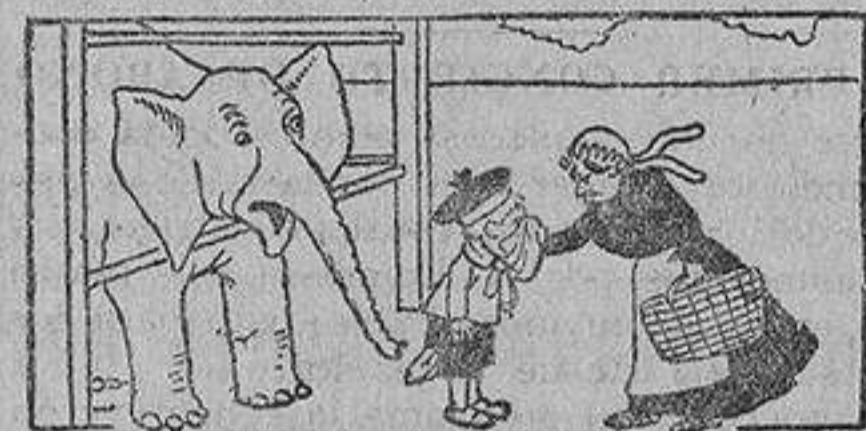
Verbo. Nombre de mujer. Juegos. Género fino.

6. FRASE HECHA



HISTORIETA MUDA

por Benjamin Rabier.



LOS JUGUETES DE MEDEL

Han sido entregados en esta Redacción los juguetes sorteados el pasado miércoles a los dos niños a quienes les correspondieron.

La Taquigrafía al alcance de nuestros lectorcitos

Desde el próximo jueves publicaremos en esta página un método rápido, para que nuestros lectorcitos aprendan taquigrafía, por el profesor D. Federico Martín Eztala.



Contestando cartas. Pepito del Amo.—Bien. Julio Ayerra.—Las tres soluciones, bien.

José Pérez.—Hay que mandar el cupón. Ramón Martínez.—Al número 1. Faltan más soluciones; el 2 y el 3, bien.

Carmen Moreno.—Acertaste el número 2 y el 3. Entra en turno el rombo. Miguel Sánchez.—El 2 y 3, bien. Entra en turno el jeroglífico.

Juan Luengo.—Todo bien. Hipólito Lorenzo.—Falta la solución al número 1. Las otras, bien. Tus trabajos irán.

Fernando Gascón.—Todo bien. Luisito Moreno.—Como tu hermana. Cheles Darri.—Bien.

Manuel Clausells.—Bien. Teresita Moreno.—Bien. Miguelito Aguilera.—Bien.

Pepita y Amaro Menéndez.—Os falta la solución al número 1. Mercedes López.—Lo que mandas está bien.

Alvaro Menéndez.—Bien. Isabelita Barroso.—Te falta la solución al número 1.

Conchita Muzas.—Bien. Mari-Estell.—Sin saber quién eres, no podemos complacerte. Mandá el cupón, como todos los niños.

Rosario C. Mazorra.—Te falta el número 1. Paquito Forns.—Todo bien. José Carrillo.—Idem, idem.

CUPON

para remitir las soluciones del día 20 de diciembre de 1923.

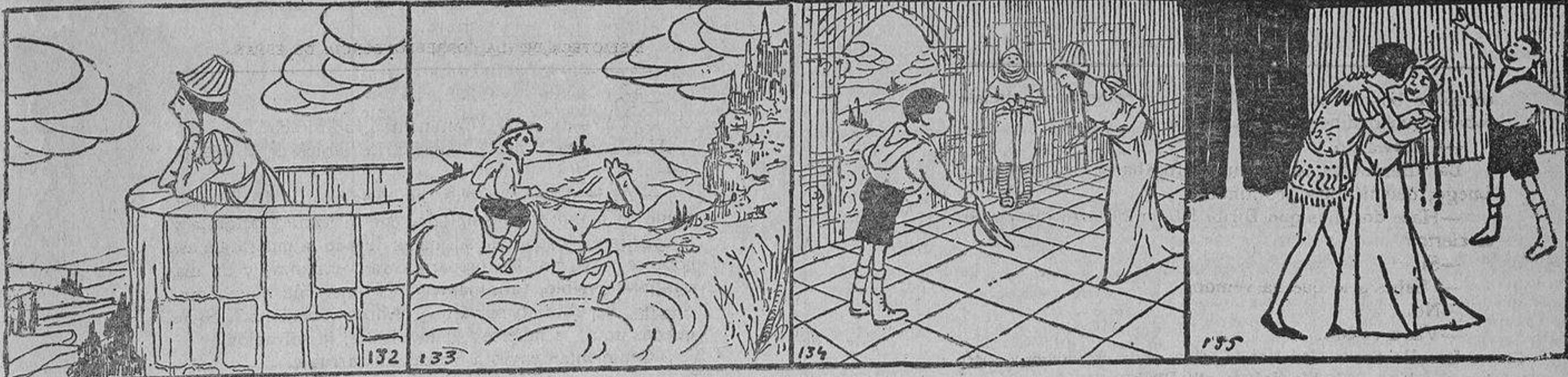
Nombre

Domicilio

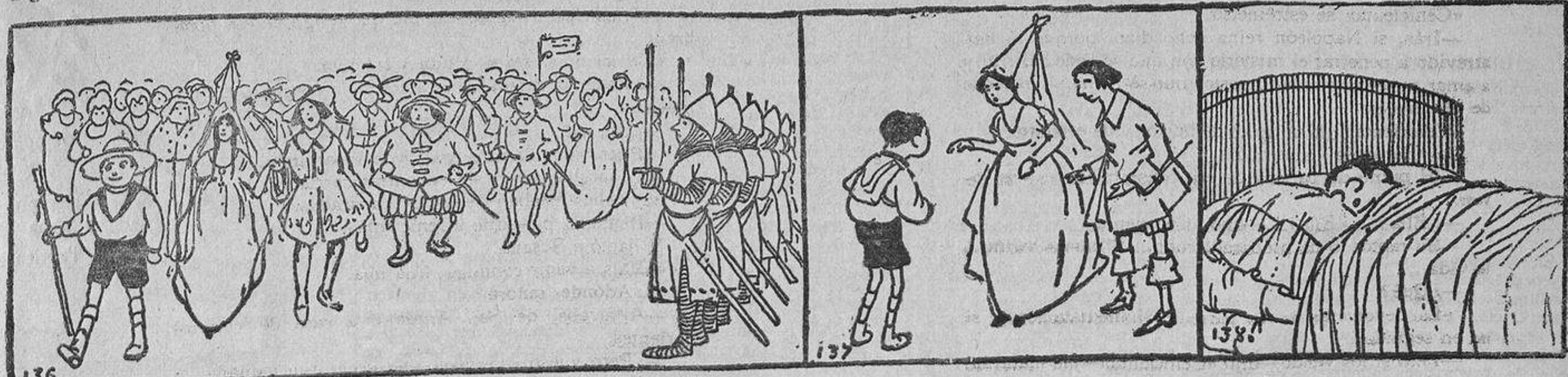
Población

Provincia

Aventuras de Pochito.—Los Príncipes se casan Por Montagud



132. La princesita Idemora de las Nieves, desde lo alto de una torre de su palacio esperaba, impaciente, la llegada de su prometido Azulave. Ella comprendía que, pues todo estaba ya desencantado, sólo faltaba la unión de los dos.—133. Y vió a lo lejos, envuelto por el polvo del camino, un jinete, que a los pocos instantes se hizo más visible, y con alegría inmensa, pudo observar que el jinete en cuestión era nuestro Pochito.—134. el cual anunció la llegada del príncipe Azulave, que no tardaría sino breves momentos en llegar.—135. Los príncipes, al encontrarse, por fin, después de tantas vicisitudes, se unieron en fraternal y cariñoso abrazo.



136. Y, llegado el momento feliz de su boda, Pochito, con su presencia, dió alegría a todas las fiestas y actos con que se celebró tan fausto acontecimiento, y...—137. nuestro héroe, al ver que había terminado su difícil misión en estas aventuras para desencantar a los príncipes, les pidió que, puesto que su poder era ya inmenso, le trasladaran a su casa, pues quería descansar una temporada.—138. Y, efectivamente, sin poderse averiguar cómo ni de qué manera, Pochito dormía tranquilamente, como es justo que duerman los niños que sólo actos buenos saben hacer. Y aquí dió fin a esta parte de las aventuras de Pochito.

Noticias de nuestra edición de anoche

A GUADALAJARA

Con S. M. el Rey irán mañana, para asistir a la jura de la bandera de los alumnos de Ingenieros, el ministro de la Guerra y el general Losada, jefe de la Sección de Instrucción en el ministerio de la Guerra.

VISITAS AL PRESIDENTE

Hoy recibió el general Primo de Rivera en su despacho oficial del ministerio de la Guerra la visita del encargado del despacho de Hacienda, al general de brigada Sr. Cuellas, al teniente coronel Sr. Navarro, al secretario de la Infanta doña Paz, Sr. González Sanz, y al presidente de la Comisión organizadora del somatén de Sevilla.

También le visitaron D. Félix Gordón, para hablarle acerca de la reorganización en la carrera de Veterinaria; el catedrático de la Universidad Central D. Antonio Ballesteros, informándole sobre las conferencias históricas de propaganda nacional, y el consejero secretario de una Compañía de Teléfonos, que le presentó el modelo del primer aparato telefónico de producción nacional.

VISITAS Y CONFERENCIAS

El teniente coronel Martínez Pinillos, ayudante del alto comisario, visitó al general Gómez Jordana para tratar de asuntos de nuestra zona de protectorado.

También visitó al expresado general el general Cavanna.

La Comisión de la Coruña que aquí se encuentra realizando gestiones, volvió a conferenciar con los generales Musleras y Ruiz del Portal.

Al general Magaz le visitaron el Sr. Dómine (D. José Juan) y el Sr. López Dóriga. Además estuvieron en la Presidencia una Comisión de exportadores de Levante, que vió al general Nouvilas y volverá para conferenciar con el Presidente, y una representación de la Cámara de Comercio de Tortosa, que se avisó con el general Ruiz del Portal para interesar la exportación del aceite de oliva.

Los señores duque de Tetuán y director general de Aduanas conferenciaron con los Sres. Vallespinosa y Musleras, respectivamente.

Disposiciones de la "Gaceta,"

Fallos dictados por la Junta inspectora judicial

Son de «no ha lugar a correctivos» los recaídos en los expedientes instruidos contra el juez de primera instancia e instrucción de Requena, D. Salvador Perepérez y Boquera; el de Navalcarnero, D. Antonio de Santiago y Soto, y contra D. Aurelio Ballesteros y Torrecilla, presidente que fué de la Audiencia provincial de Cuenca, cuyo texto publica la «Gaceta» de hoy.

Las amortizaciones y los abogados del Estado

El Presidente del Directorio ha publicado una real orden, dirigida al director general de lo Contencioso, cuyo contenido dice:

«Ilmo. Sr.: Vista la comunicación de V. I., en la que manifiesta que con posterioridad al real decreto de 1.º de octubre del corriente año, que dispuso se amortizase la cuarta parte de las vacantes que ocurrían en todos los organismos del Estado, el Cuerpo de Abogados del Estado ha visto disminuido el personal afecto a los servicios que se le hallan encomendados por sus disposiciones orgánicas en 11 de sus individuos de número, que han sido agregados a las Delegaciones regias para la represión del contrabando y la defraudación, a la Comisión investigadora civil de responsabilidades administrativas y como instructores de los expedientes gubernativos incoados como consecuencia de la huelga planteada por el Cuerpo de Correos en el año 1921, proponiéndose por V. I., como consecuencia de lo expuesto, que dichas plazas se computen a los efectos de la amortización ordenada por el expresado real decreto.

S. M. el Rey (q. D. g.), conformándose con lo propuesto por V. I., se ha servido disponer que las plazas de individuos de número del Cuerpo de Abogados del Estado agregados a servicios ajenos a los encomendados a dicho Cuerpo por sus disposiciones orgánicas, se imputen a cubrir el turno de amortización establecido para una de cada cuatro vacantes por el artículo 2.º del real decreto de 1.º de octubre de 1923, haciéndose dicha imputación en la categoría y clase respectiva de los funcionarios agregados y en la forma gradual preceptuada por dicha Soberana disposición.»

Nombramiento de un notario

Terminada la excedencia voluntaria que disfrutaba el notario que fué de Villarino de los Aires, D. Enrique M. de Mena y San Millán, ha sido nombrado fuera de turno con arreglo a lo dispuesto en el art. 109 del reglamento notarial, para la notaría vacante de Riáza.

Amortizaciones y excedencias

En Instrucción pública: una dotación de 2.500 pesetas en el escalafón del Profesorado auxiliar de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios; dos de 3.500 y 3.000 en el mismo escalafón; dos de 6.000 y 4.000 en el del Profesorado de término; una plaza de 12.000 en el de catedráticos numerarios de Escuelas de Comercio, y una dotación de 13.000 en el de catedráticos de Universidad.

En Fomento: una plaza de torero primero de faena, dotada con 5.000 pesetas, y una de

consejero, inspector general de Ingenieros de Montes, vacante por fallecimiento de D. Juan Angel de Madariaga y Casado.

Se le ha concedido la excedencia voluntaria a D. Enrique Cañada Pérez, vacador en yeso de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Jaén.

CASA REAL

EL MONARCA Y LA FAMILIA REAL EN LA CASA DE CAMPO

Acompañado del conde de Maceda y otros aristócratas, marchó esta mañana a la Casa de Campo S. M. el Rey, donde pasará el día dedicado a la caza.

S. M. la Reina Doña Victoria y sus augustos hijos marcharon más tarde a la Casa de Campo, donde almorzaron con el Rey.

EN EL MUSEO DE PINTURAS

La Reina Doña Victoria, acompañada de la Infanta doña Beatriz, estuvo esta mañana en el Museo de Pinturas, visitando las nuevas salas, recientemente abiertas.

Más tarde, el Príncipe de Asturias y su augusto hermano el Infante D. Jaime visitaron también el Museo del Prado.

GRILL-ROOM PALACE HOTEL

ESTA NOCHE GRAN DINER SOUPER DE GALA GRAN ATRACCION

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	DICIEMBRE		
	Sepbr. Día 14	Día 18	Día 19
4 por 100 interior			
Serie F.....	71	71 25	71 65
— E.....	71	71 35	71 05
— D.....	71	71 35	71 10
— C.....	71	71 40	71 15
— B.....	71	71 40	71 15
— A.....	71	71 35	71 25
— G y H.....	71	71 50	71 25
Idem ext. (estampillado)			
Serie F.....	86 70	86 60	86 50
— E.....	86 70	86 60	86 50
— D.....	86 70	86 90	
— C.....	87 50	87	
— B.....	87 50	87	87 25
— A.....	88	87	87 25
— G y H.....	88	87	
4 por 100 amortizable			
Serie E.....	88	88 50	
— D.....	88	88 50	
— C.....	88	88 50	
— B.....	88	88 50	
— A.....	88	88 50	88 50
5 por 100 amortizable			
Serie F.....	96 50		
— E.....	95 25	94 50	
— D.....	96	94 50	94 50
— C.....	95 50	94 50	94 50
— B.....	95 50	94 40	94 50
— A.....	95 50	94 40	94 50
Idem id. Emisión 1917			
Serie F.....	96 15	94 25	
— E.....	96 50		94 35
— D.....	96 30	94 30	
— C.....	95 25	94 3	94 35
— B.....	95 25	94 30	94 35
— A.....	95 50	94 30	94 55
Obligaciones del Tesoro			
Serie A.....	101 70	102 25	102 30
Serie B.....	101 70	102 30	102 30
Ayuntamiento de Madrid			
Obligaciones de 1908. Exprop. interior 5 %	84	87	87
Cédulas del ensancho. 1908 (Densas y Obras)	96		95 75
Empréstito de 1914....	84		88 25
Villa Madrid 1918....	89 50		
Empréstito de 1923....	89 50	88 25	
Banco Hipot.º de España			
Cédulas al 4 por 100....	90	88 25	88
Idem al 5 por 100....	98 55	98 65	98 65
Id. hipot.º al 6 por 100	100	110 50	110 45
Valores industriales			
Banco de España....	581	576	575
Bonos Id. Id. 4 por 100.			
Hipotecario....	258		
Hispano Americano....	175		
Español de Crédito....	150	150	
Tabacos....	249	243	243
Explosivos....	360		
G. Azna.ª preferentes.	85	88 25	84
Idem ordinarias....	85	90	
Altos Hornos....	105	114	
Duro Felguera....	55 50		48 50
Unión Alcohólica....	52	90 50	90 50
Banco Central....	115		
Ferrocarriles (acciones)			
M. a Z. y a Alicante.	341 50	310	303
Nortes....	339	316	
Metropolitano....	222	199	199
Madrid.ª de Tranvías	96		
Obligaciones			
Aznar.ª estampilladas.	73 50		
No estampilladas....	76 50	75	
Bonos Naval....	100 75	97	
Empréstito Marruecos	81 15		
Ferrocarriles			
M. a Z. y a A. Arizas.	98 75	92	
Idem 1.ª hipoteca....	297 50	285	284 75
Valores extranjeros			
Español Río de la Plata	230	190	125
Obligaciones Riotinto	104 00	103 75	
Bonos Peñarroya....	100		
Asturiana de Minas..	103		
Cambios			
Francoes....	48 45	40 10	40
Libras....	94 04	88 43	88 47
Dólares....	7 50	7 68	7 65
Marcos....	0 50		
Liras....	32 95		
Francoes suizos....	184 50		88 15
Francoes belgas....	88 50	85 75	85 85
Escudos portugueses.			0 85

La grave situación de Alemania

Un empréstito alimenticio El de la rehabilitación.—Otras noticias

LA POLICIA TIENE ORDENES SEVERISIMAS

Munich, 19. — Las autoridades temen que se produzca un nuevo movimiento, y a este efecto han publicado bandos enérgicos, diciendo que cualquier perturbación del orden público no servirá más que para aumentar el desastre económico. Previene a los que tomen parte en manifestaciones públicas del riesgo que corren, porque el ejército y la Policía tienen instrucciones de hacer uso inmediatamente de las armas.

LOS BELGAS ABASTECERAN A ALEMANIA, PERO NO PAGARAN GASTO ALGUNO

París, 19.—Si Mr. John Bradbury se encuentra hoy en París, la Comisión de reparaciones examinará la respuesta alemana referente a un empréstito alimenticio. Se cree que, en lo que se refiere al Gobierno belga, la demanda será rechazada; pero este Gobierno estaría, sin embargo, dispuesto a participar en el abastecimiento de Alemania, a condición de que no sean los países aliados los que hagan los gastos de la operación.

OPOSICION DE FRANCIA Y BELGICA

Berlín, 19.—Dícese en esta capital que además de Francia se opondrá también Bélgica a las garantías pedidas por Alemania respecto de los créditos norteamericanos.

EMPRESTITO NORTEAMERICANO

Berlín, 19.—Sábase que el Gobierno norteamericano prepara un empréstito en favor de Alemania, denominado de la rehabilitación.

RECRUCECIMIENTO DEL NACIONALISMO BAVARO

París, 19.—Noticias de Munich señalan un recrudescimiento del nacionalismo bávaro.

Licor del Polo evaporóse un día y en forma convirtiéndose de Fortuna, que al cruzar el espacio, ¡qué osadía!, fué a limpiarle los dientes a la Luna.

VIDA MUNICIPAL

La sesión de hoy ha sido placida

A las diez y media comenzó la sesión bajo la presidencia del alcalde, Sr. Alcocer.

NECROLOGICA

Se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del concejal Sr. Gabarrón.

SUCORROS REGATEADOS

Después de una larga discusión, se acordó conceder tres socorros de 250 pesetas cada uno para tres viudas de otros tantos funcionarios municipales.

ARBITRIO SOBRE APUESTAS

Queda sobre la mesa un dictamen proponiendo la modificación del régimen administrativo para la exacción del arbitrio sobre apuestas en los frontones, en armonía con la proposición de la Empresa del Frontón Jai-Alai.

OTROS DICTAMENES

Se aprueban casi todos los dictámenes que figuraban en el orden del día, sin que los concejales hicieran uso de la palabra.

EN HONOR DE BRETON

Se acordó conceder gratuitamente el teatro Español y la Banda Municipal a la Sociedad Liceo de América para el homenaje que ha de celebrar en honor del maestro Breton.

LOS AUTOBUSES

Se acordó, de conformidad con el informe del señor letrado consistorial y con el dictamen técnico del ingeniero municipal de servicios eléctricos, se autorice a la Sociedad general de Autobuses para sustituir el modelo actual de coches, concediéndole, para llevar a cabo esa sustitución, el plazo de un año.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Arteaga formula varios ruegos, entre ellos el de que cuanto antes se coloque una lápida en la casa en que murió Pérez Galdós, manifestando el alcalde que ya estaba casi terminada.

El Sr. Carnicer y también el Sr. Arteaga, abogan por el nombramiento de delegados de servicios municipales.

Protesta además el Sr. Carnicer del estado del pavimento de la Puerta del Sol, contestando el Sr. Alcocer que dentro de cuatro o cinco días comenzaría a arreglarse.

Se acordó que una Comisión de concejales visite al Presidente del Directorio para pedirle que resuelva cuanto antes el asunto relativo al cobro de canon del Metro.

Los espontáneos

DON GREGORIO MEDINA FRUTOS Denuncia que en las calles de Vallehermoso y Guzmán el Bueno faltan bocas de riego y que en el Grupo escolar Cervantes no hay vacantes para los niños que quieren ingresar.

Pide que en los Tenencias de Alcaldías se anuncien los cuartos desahucados, y señala algunas modificaciones que, a su juicio, se deben introducir en los padrones de cédulas.

DON FAUSTINO OTERO

Profesor de instrucción primaria, pide que se les concedan las plazas de celadores de las escuelas públicas.

DON JOSE ANASTASIO HERNANDO

Protesta de la forma ilegal en que los guardias imponen las multas a los conductores de carruajes, habiéndose dado el caso de hacerlo a un automóvil que se encontraba en el Extranjero y a una moto cuyo número no se encontraba registrado.

Propone que para evitar que los guardias impongan denuncias por sorpresa, se les provea de un silbato, a fin de que pare el conductor y se entere de que se le denuncia. Que se suprima la tercera parte, que perciben los guardias, por ser ilegal, y además, con esa supresión se evitarán denuncias ilegales.

Pide también que se averigüe la causa por qué en la Inspección de carruajes hay todos los días un ciento de cocheros denunciados y ni un solo tranviario.

Solicita que no se permita a la Compañía de Tranvías hacer el cambio de coches en la calle de Preciados, porque interrumpe la circulación de los demás carruajes y público. Y por último, censura el estado en que se encuentra el pavimento en todas las calles de Madrid.

DON FRANCISCO MENENDEZ Y MENENDEZ

Denuncia abusos que cometen las Sacramentales, no sólo con el Ayuntamiento, sino con los particulares.

Protesta de la forma de cerrar las puertas del Metro, que causa desgracias personales. Pide que se coloquen paravientos en la toma de tranvías de la Dehesa de la Villa.

CARROS Y CARRETAS

El alcalde presidente, Sr. Alcocer, ha recibido expresivas cartas de felicitación del Real Automóvil Club de España, de la Compañía de Automóviles Taxímetros de Madrid y de la Sociedad Madrileña de Tranvías por la resolución con que ha dado cumplimiento al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, retirando definitivamente de la circulación los carros de reata con más de dos mulas y las carretas de buyes.

Las expresadas entidades hacen constar que no sólo se ha ganado, bajo el aspecto de cultura, con estas disposiciones, sino que se ha conseguido facilitar la circulación de carruajes y los servicios públicos de tracción, evitando el taponamiento de las vías públicas que, con perjuicio de toda clase de tránsito, se ocasionaba con la antigua forma de transportes.

GACETILLAS TEATRALES

Comedia.—A precios populares, esta noche y mañana tarde, últimas representaciones de *Las mujeres de Zorrilla*, el mayor éxito de Risa.

Jueves noche no hay función.

Viernes noche, estreno de la humorada grotesca en tres actos, original de los señores Arniches y Estremera, *La dichosa honradez*. Decorado nuevo de Blancas y Ripoll. Por exigirlo las dimensiones de la obra, la función empezará a las diez y cuarto en punto.

Eslava.—Jueves tarde y viernes noche, *La muerte del dragón*. El mayor éxito de Muñoz Seca. Espléndido espectáculo. Protagonista de la obra, Catalina Bárcena.

El jueves, a las diez, beneficio de la Asociación benéfica de los pobres del distrito de la Latina. Programa: *Una noche en Venecia*, la cancionista María Gómez y la bellísima bailarina Isabetta Ruiz.

Viernes tarde (3,75 butaca), *Una noche en Venecia*.

Accidente de aviación

DOS HERIDOS GRAVISIMOS

Melilla, 19. (Urgente).—Esta tarde, a primera hora, ocurrió un accidente de aviación cerca de Nador a uno de los aparatos de aquella escuadrilla.

El aparato, sin que se sepa las causas, descendió rápidamente, destrozándose.

El piloto, alférez de complemento D. Antonio Iglesias y el soldado Francisco López, que iba de mecánico, resultaron gravemente heridos.

LA POLITICA EN INGLATERRA

Un discurso de Mr. Asquith

Londres, 19.—Los diputados liberales han celebrado una reunión, bajo la presidencia del Sr. Asquith.

Este pronunció un discurso invitándoles a reafirmar sus lazos de antigua camaradería. Se admite la idea de que se reúnan en una sola organización todas las ramas liberales.

El Sr. Asquith afirmó no haber recibido ninguna sugerencia, ni directa ni indirectamente, de los jefes de los otros dos partidos, y subrayó su intención de salvaguardar por entero la independencia y la libertad del partido.

LA CONTESTACION AL DISCURSO DE LA CORONA

Londres, 19.—El Consejo de ministros, reunido ayer mañana, ha empezado a discutir los términos del discurso de la Corona, que debe leer el Rey en la inauguración de la nueva legislatura.

CONFERENCIA COMENTADA

Londres, 19.—Ha sido muy comentada la conferencia habida entre Bradbury y Mac Donald. Créese que esta entrevista es muy significativa y puede tener relación con la futura formación de un Gobierno laborista.

BOLETIN RELIGIOSO

JUEVES 20 DE DICIEMBRE DE 1923

Santos del día.—Santos Domingo de Silos, y Filogonio y Domingo, obispos, confesores; Eugenio, Amón, Macario, Tolomeo, Teófilo, Liberato y Julio, mártires.

La misa y oficio son de la Feria, con rito simple y color morado.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín y termina la novena a Santa Lucía; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón, que predicará D. Enrique Vázquez Camarasa, novena, preces y procesión de reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán y San Jerónimo, o del Buen Parto en San Luis.

Espritu Santo. — Adoración nocturna. — Turno, San Hermenegildo.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERA PARA EL DIA 20

REAL.—A las 5 en punto de la tarde, El barbero de Sevilla (primera representación, por Angeles Ottein y Armand Crabbe).—Dirigirá la orquesta el maestro Arturo Saco del Valle.

BAYER

Los dolores de cabeza y de nuca desaparecen inmediatamente usando las Tablettes "Bayer" de Aspirina

Exfáse siempre el empaque original con la feja encarnada, la Cruz "Bayer" y la inscripción: "Fabricación especial para España".

PRINCESA. — Compañía italiana del teatro Argentina de Roma. — A las 6, La vena d'oro.

ESPAÑOL. — A las 6 (popular), En Flandes se ha puesto el Sol.

COMEDIA. — Compañía cómicodramática. — A las 6 (función popular), Las mujeres de Zorrilla (última representación).

LARA. — A las 5,30, Currito de la Cruz. — A las 10, Currito de la Cruz.

APOLO. — Compañía argentina Rivera-De Rosas. — Empresa Francisco Delgado. — A las 5,30 (ordinaria), Sangre en la nieve, La sonriente señora Beudet, Fiesta campera y Gardel-Razzano. — A las 10 (ordinaria), La mala reputación, Fiesta campera y Gardel-Razzano.

VENTRO. — Compañía Borrás. — A las 6, Emburujamiento. — A las 10,30, La loca de la casa.

REINA VICTORIA. — A las 5,30 (especial), ¡El príncipe se casa! (cuadros nuevos). — A las 10,15 (especial), ¡El príncipe se casa! (cuadros nuevos).

ESLAVA. — Catalina Bárcena. — A las 6, La muerte del dragón. — A las 10 en punto, función a beneficio de la Asociación benéfica para socorro de los pobres del distrito de la Latina, Una noche en Venecia, la cancionista María Gómez y la bailarina Isabelita Ruiz.

REY ALFONSO. — A las 6,30, Pío Mussoñi. — A las 10,30, Un hombre encantador.

INFANTA ISABEL. — A las 6, El celoso extremeño. — A las 10,15, El filón (grandes éxitos).

ZARZUELA. — Compañía Zuffoli-Peña. — A las 6, Los gavilanes. — A las 10,15, Los gavilanes (éxito clamoroso).

CÓMICO. — A las 6,15, La mujer de nieve. — A las 10,15, La mujer de nieve.

MARTIN. — (Moda). — A las 6,15 (doble), El chivo loco (dos actos). — A las 10,30 (doble), El chivo loco (gran éxito).

LATINA. — Compañía Loreto-Chicote. — A las 6 y a las 10,15, ¿A qué teatro vamos? o Comedias y comediantes.

NOVEDADES. — Compañía Alcoriza. — A las 6 (popular), Patria nueva. — A las 10,30 (corriente), La musa de mármol.

FUENCARRAL. — Compañía Rambal. — A las 6, La mujer adúltera. — A las 10, La sombra que mata.

PRICE. — Catedral de las variedades. — A las 6 y a las 10,30, último día del actual programa, beneficio de María Conesa.

CIRCO AMERICANO. — No hay función para dar lugar a montar los aparatos y jaulas de la extraordinaria compañía y fieras, que debutarán el sábado 22. — Espectáculo grandioso y económico. — Se despacha en Contaduría.

RÓMEA. — Cinematógrafo y variedades. — A las

6,30 y a las 10,30. — Merceditas de Córdoba, Pepita Vitalba, Geisha, Cole & Rago Trio, Mari-Luisa y Blanquita Suárez.

Lunes y sábados, aristocráticos. — Miércoles, de moda.

MARAVILLAS. — Temporada de variedades. — A las 5,30 y a las 10,15. — Salomé Marín (despedida), Los Yerer (despedida), Mary Palmerita (debut), Argentinita, Francis, Ramper y Manolita Heliét (despedida).

CERVANTES. — A las 5,15, gran matinée infantil, con programa especial para niños y sortea de cien juguetes. — A las 10, La llama de la vida, Viaje de los Reyes a Italia (tercera y cuarta etapa, estreno), La rica heredera (segundo tomo, último, estreno) y Para monerías, Florián.

CINEMA GOYA. — A las 5,30 y a las 10. — Éxito de Florián. — Éxito de No haga fuego. — Estreno: Una escuela modelo (cómica). — Revista internacional. — Éxito rotun-

do de La sin ventura (segunda jornada, final).

PALACIO DE HIELO. — De 10,30 a 1 y de 4 a 8,30, sesiones de patinaje, con orquesta. — Entrada, 5 pesetas, con derecho a consumación. — A las 7, té baile.

CINE IDEAL

A las 5 y a las 10.

Estreno: La atracción de la muerte (segunda jornada, fin de la novela). — Estreno: La apuesta sensacional (por Frank Mayo). — Estreno: Tonterías campestres (comedia, L-Ko, dos partes). — No hagan fuego (por Herbert Rawlinson).

LA EUROPEA. — ARTICULOS PROPIOS PARA REGALOS: Jamones de Avilés, salchichones de Vich, aceitunas sevillanas, quesos, turrones, mazapán de Toledo, aves finas, sidra-champagne de las mejores marcas, Vinos de Jerez, Montilla, Málaga, moscatel y manzanilla. ATOCHA, 24 (enfrente a San Sebastián). — Cajas surtidas de seis a doce botellas. — Licores finos, bonitas cestas y bandejas adornadas, desde 20 pesetas. — Géneros superiores. — Precios muy económicos. — Teléfono número 15-23.

SUBASTA

Las operaciones vendidas del mes de abril de 1923 y otras de meses anteriores suspensas, se sacan a pública subasta el día 24 del corriente, a las nueve de la mañana, en la casa de préstamos de la calle de Peligros, núm. 1 duplicado, entresuelo. Lo que se avisa a los interesados. Los lotes estarán expuestos el día 22, de diez a once de la mañana.



Hasta donde conduce la sangre viciada

Si deja Vd engordar su sangre y viciarse por las pérdidas de la usura orgánica los venenos así arrastrados provocan una serie de graves enfermedades. Vd vendrá a ser artrítico; poniéndole así bajo una amenaza continua, sin hablar de colicos hepáticos o nefríticos, de una crisis reumática o de un ataque de gota que le retendrá en la cama. Vd sufre de varices, de almorranas, de flebitis o aun de úlceras varicosas. O bien al cambiar de temporada su piel se llena de granos o de llagas tardándose en secarse y dejando luego feas cicatrices. La arterio-esclerosis le acecha con malos insomnios, terribles dolores en las orejas, calambres en los pies. Pero Vd puede fácilmente curarse. No se preocupe Vd sus sufrimientos van a desaparecer puesto que

El Depurativo Richelet combate todos vicios de la sangre

Es en efecto hoy y está absolutamente comprobado y demostrado por millares de testimonios todos ciertos y convencidos que el DEPURATIVO RICHELET es el más poderoso rectificador de la sangre por el cual puede enorgullecerse la ciencia moderna. Su acción extraordinariamente energética pero sin ninguna brusquedad desembaraza completamente la masa sanguínea de todos los elementos morbidos que la obstruyen. También el DEPURATIVO RICHELET lleva a los desesperados por su gravedad o por la antigüedad de sus sufrimientos la curación rápida y total de todas sus desgracias.

Gota, Mal de Piedra, Enfermedades de la Piel (Acnes, Herpes, Eczemas, Psoriasis), Glandulas, Enfermedades de las Piernas (Úlceras, Varicosas, Flebitis), Almorranas, Arterio-Esclerosis

El tratamiento L. RICHELET se halla en todas las buenas farmacias del mundo. Un folleto con explicaciones se adjunta a los frascos. LABORATORIO L. RICHELET, de Sedan 6, rue de Belfort, Bayonne (Basses-Pyrénées) Francia.



Ahorrrando

7 pts. al mes puede tenerse casa propia o una línea rústica en todas las provincias de España y protectorado de Marruecos. Informar: Banco de Ahorro y Construcción, Prim, 5. Apartado 827. MADRID.



CALOR

Lo más rápido, higiénico y transportable son los modernos y admirables calefactores de petróleo; son incompatibles y acreditadísimos. Muchos modelos. Vendemos magnífico petróleo para los mismos. Calienta pies, calienta manos y calentadores de todas clases. Utensilios de cocina. MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12. (Esquina a San Felipe Neri).

Cada participación en buen negocio, con exclusividad, artículo gran venta, próximo lanzar a mercado España y Portugal. Necesario disponer de 25.000 pesetas y poder ocuparse de la administración en Madrid. Escribid: Febus, Montería, 19, Anuncios.

LOS TIROLESES

ANUNCIOS ROMANONES, 7 y 9. MADRID



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, paludismo, etc. FARMACIA ORTEGA, León, 15. MADRID. Laboratorio, Puente Vallecas.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña Emilia Aguilar y Siuyk DE ORDUÑA

Falleció el día 20 de diciembre de 1921

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Su viudo y demás familia ruegan a sus amigos una oración por su alma.

La misa de réquiem que se diga en la iglesia de San José el jueves 20, a las once y media (capilla de Santa Teresa), y este mismo día el manifiesto por la tarde en Jesús, y todas las misas que se celebren el 24 en la parroquia de San Jerónimo el Real, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Patriarca de las Indias y Obispo de Madrid-Alcalá han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (v)

Hotel México San Sebastián

Todo confort :: Abierto todo el año

Pensión completa desde 15 pesetas

A LOS ANUNCIANTES

Con motivo del sorteo de la lotería del día 22, estamos continuamente recibiendo de nuestros corresponsales órdenes de aumento en sus envíos.

Según los datos de nuestra Administración, la tirada para ese día excede ya del doble de la ordinaria, y aún esperamos recibir muchas órdenes de aumento

A pesar de esto, cobraremos los anuncios este día a los precios ordinarios; pero es preciso que las órdenes de publicidad estén en nuestras oficinas antes de las once de la mañana del día 22.

VINOS, COÑAC, VERMOUTH

CASA FUNDADA EN 1810

PROPIETARIOS: J. SANTAMARÍA Y C.ª S. EN C.

JOSÉ PEMARTÍN

JEREZ DE LA FRONTERA

VERDADERO REMEDIO DEL HOGAR

LAS PASTILLAS VALDA son indispensables

al NINO al salir a la escuela, al ANCIANO al ir a tomar el aire, a los ADULTOS, cuando van a sus quehaceres para PRESERVAR SUS ORGANOS RESPIRATORIOS o para CUIDAR los Congestionados, Dolor de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Orippe, Trancoso, Asma, Eufisema, etc.

PERO HAY QUE TENER CUIDADO de no comprar sino las PASTILLAS VALDA VERDADERAS que se venden únicamente en CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Fórmula: Menthol 0.002 Eucalyptol 0.0005 Azúcar-Goma.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas

AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS de la SANGRE

Prescritos por los primeros Médicos

Preparados por DOUTIGNY-DUMAMEL, Farmacéutico DEMONSTRADOR de LAS INYECCIONES, Avenue, Nations-Lafitte, Paris.

Heldsieck & C.º

"MONOPOLE"

137 años de éxito.

Pedid en todas partes este selecto Champagne Y SEGÚN VUESTRO GUSTO:

MONOPOLE (semiseco)
MONOPOLE RBD TOP (seco)
DRY MONOPOLE (bruto)

(Cosechas especiales 1911 y 1915)

REIMS (Francia)

VINOS TINTOS MARCA

de los herederos del MARQUES DE RISCAL

ELCIEGO (Alava).

Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.

CONCEDIDA

LINOLEUM ALFOMBRAS

Esteras, terciopelos. Saldos mitad precio. SALINAS, Carranza, 6. Teléfono 5. 20-20.

CANARIOS-FLAUTAS v. do. Amparo, 8, tercero.

Móviles eléctricos. Cabestros, 5.

EL ILMO. SEÑOR

D. Mariano Sabas Muniesa y López

Falleció el 20 de diciembre de 1919

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viuda, doña Carmen Mateos; sus hijos, hijos políticos, nietos, bisnietos, hermano, hermanos políticos, nietos políticos, sobrinos y demás familia suplican a sus amigos una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren el jueves 20 en Santa Teresa y Santa Isabel; el 22 en la parroquia de San Sebastián; el 23 en las Calatravas; el 28 en las Esclavas del Sagrado Corazón, y todo el año los días 20 en San Manuel y San Benito, a las nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La función de mañana 20, por la tarde, a las cinco y media, en la capilla del Ave María, será con el mismo fin.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (v)

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 1° bajo 0; a las doce, 7,6; a las cuatro, 9,6; máxima al sol, 10,4; mínima a la sombra, 2,2 bajo cero.

EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 19°, en Huelva; mínima de hoy, 7°, bajo cero en León.

TIEMPO PROBABLE.—Toda España vientos flojos dirección variable. Buen tiempo. Frío.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA

El ex ministro De Raune será nombrado embajador de Alemania en París.

Los nacidos en el día de hoy serán poderosos.—En 1639 muere el poeta dramático Juan Racine.

GRAN MUNDO

CAPITULOS DE BODAS

En la iglesia parroquial de San Luis, ha tenido lugar la boda de la bellísima señorita Angeles Suárez Llanos y Menchaca, con el distinguido capitán de Ingenieros D. Luis de Castroverde y Aliaga.

Bendijo la unión el señor cura párroco de la precitada iglesia, quien pronunció sentidas frases alusivas al sagrado acto que se celebraba.

Fueron apadrinados los contrayentes por la señora de Suárez Llanos, madre de la novia, y por el marqués de Vivel, próximo pariente del novio.

Actuaron como testigos en la ceremonia, por parte de la novia, D. Antonio Moyón y de la Campa y D. Rafael Hernández Usera, y por parte del novio, D. Francisco de Alcazar y D. Jaime Tolosa.

Los nuevos señores de Castroverde, que fueron muy felicitados por su efectuado enlace, han emprendido un viaje de bodas por Andalucía y después embarcarán en Cádiz con rumbo a Las Palmas de Gran Canaria, donde fijarán su residencia.

A las muchas enhorabuena que los nuevos esposos hayan recibido por tan fausto suceso, unan la nuestra muy efusiva y cariñosa.

—El próximo día 22 se celebrará la ceremonia del enlace matrimonial de la bellísima señorita María del Carmen Drake y Fernández Durán, hija de los marqueses de Cañada Honda, con el joven aristócrata D. Antonio Suárez Inclán y Ruiz Castellanos, hijo del ilustre ex ministro de Hacienda, D. Félix Suárez Inclán.

Con tan feliz motivo están recibiendo los futuros esposos muchos y valiosos presentes de sus numerosas y aristocráticas amistades.

La ceremonia tendrá lugar en la elegante residencia que los marqueses de Cañada Honda ocupan en la calle de Sagasta, a las cuatro y media de la tarde del indicado día.

NATALICIO

La bella esposa el ex senador y ex diputado a Cortes D. Vicente Urrutia, ha dado a luz con toda felicidad en esta corte a un hermoso niño.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran perfectamente.

—La distinguida esposa de D. Francisco Calés ha dado a luz con toda felicidad su hijo primogénito, siendo su estado de salud altamente satisfactorio.

—La señora de D. Benito González Serra, doctor del Instituto de la Encarnación, ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña.

A los Sres. de Urrutia, Calés y González Serra, venturosos padres de los recién nacidos, enviamos nuestra cariñosa enhorabuena por tan felices sucesos de familia.

UNA FIESTA JUVENIL

Para festejar la llegada a esta de los hijos de los embajadores de Inglaterra, que vienen a Madrid a pasar sus vacaciones de Christmas, se ha celebrado en los salones de la Embajada de la Gran Bretaña una animada y divertida fiesta.

El digno embajador y su amable esposa, lady Isabella Howard, reunieron en torno a sus hijos algunos muchachos y muchachas conocidos de nuestra sociedad aristocrática, que fueron obsequiados con una espléndida merienda, después de la cual, en el gran salón de la Embajada, y a los acordes de una brillante orquesta, se organizó un animado baile, que resultó muy agradable.

Los embajadores, ayudados por sus hijos y por el personal diplomático a sus órdenes, hicieron a sus huéspedes objeto de múltiples atenciones, y éstos abandonaron la hospitalaria residencia muy satisfechos de la divertida velada que habían pasado.

EL DUQUE DE VALENCIA

En el día de hoy se han cumplido ocho años del fallecimiento del ilustre prócer don José María Narváez y del Aguila Porcel y Ceballos, duque de Valencia, personalidad saliente de nuestra sociedad aristocrática, en la que se guarda de él un grato recuerdo.

Todas las misas que en el día de hoy se han dicho en la iglesia de San Justo y Pastor y en el oratorio del Caballero de Gracia se han aplicado por el eterno descanso de su alma.

Descansen en paz el caballeroso duque, y a su esposa, la duquesa viuda de Valencia; y a sus hijos, el actual poseedor del título y el marqués de Espeja, y demás familia, al recordar la triste fecha les renovamos la expresión de nuestro pésame, muy afectuoso.

ENFERMOS

En Tafalla (Navarra) se encuentra delicada de salud la condesa de Guendulain.

—Se encuentra un poco mejor, dentro de la gravedad de su estado, la señora viuda de Rodríguez Ayuso.

Hacemos sinceros votos por la pronta mejoría de las enfermas.

—La señora Doña Delia García Sola, esposa del coronel D. Pedro Verdugo, se encuentra restablecida de la dolencia que le aquejaba.

MUY DE VERAS LO CELEBRAMOS.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en esta corte el Sr. D. Luis Barrenechea y Mentegui, abogado del Estado y gobernador civil que fué en la provincia de Cádiz.

Hermanos suyos son la duquesa de Dato y D. Paulino, magistrado del Tribunal Supremo.

La Real Familia y entera la sociedad de Madrid se han apresurado a enviar a su re-

sidencia de París a la ilustre duquesa de Dato y a sus hijos el testimonio de su pésame por la desgracia que les aflige, a cuyas manifestaciones de condolencia unimos las nuestras, muy efusivas y sinceras.

UN FUNERAL

En la iglesia parroquial de la Concepción ha tenido lugar en la mañana de hoy un solemne funeral en sufragio por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. D. Juan Falco y Tribulcio d'Adda Ranucini, Príncipe Pío de Saboya y marqués de Castej Rodrigo, recientemente fallecido.

Ocupaban la presidencia del fúnebre acto, además de las representaciones de las Personas Reales, los hijos y familiares del finado, y entre el público se vió a gran número de personalidades de la aristocracia madrileña, que con su asistencia rindieron a la memoria del finado el póstumo tributo de amistad y de respeto.

La Princesa Pío de Saboya y sus hijos los marqueses de la Romana y el duque de Nócherá continúan recibiendo muchas demostraciones de pésame, a las que de nuevo unimos las nuestras, muy efusivas y sinceras.

UNA CACERÍA

En el hermoso coto Las Mesas del Bembezar que en Sierra Morena posee el ex diputado a Cortes D. José Castillejo y Castillejo se ha celebrado una animada cacería.

Con el dueño de la finca tomaron parte en la expedición cinegética las señoras doña Emilia Ibarra de Gamero Cívico, doña María Osborne, el ex ministro D. Pascual Amat, Rafael Guerra, los señores de Gamero Cívico (D. Manuel, D. Luis y D. José), Gómez Moreno, Linares, Moreno Luque (D. Juan Manuel), Henestrosa, D. Rafael Sánchez Guerra y D. Lisardo Turmes.

La cacería resultó divertidísima por la abundancia de caza y por el gran número de piezas cobradas, y los expedicionarios regresaron altamente satisfechos de las atenciones que para con ellos había tenido el dueño de la finca.

VIAJES

Ha llegado a Madrid, en uso de licencia, nuestro ministro en El Haya D. Santiago Méndez de Vigo.

Han regresado a esta corte desde Bruselas el embajador de Bélgica, la baronesa de Borchgrave y su linda hija; de Vitoria, la marquesa de Villalba; de San Sebastián, los marqueses de Donadío; de Barcelona, los marqueses de Valterra y de Espinardo; de Biarritz, la señora de Lemotheux Bourbaky y la marquesa de San Carlos del Pedroso; de Barcelona, D. Angel Gallart; de Zaragoza, D. Francisco Alcaide y su esposa; de Suiza, la condesa de Berlanga de Duero; de Oviedo, D. Angel Arias, y de Santillana, la marquesa de Caicedo.

De su casa de Las Fraguas han regresado a Madrid la duquesa viuda de Santo Mauro y su hija la condesa de San Martín de Hoyos.

Han salido de Madrid para París los duques de Lerma; para Valladolid, el arzobispo de dicha ciudad, Sr. Gandasegui; para su casa de Polán, D. Manuel Orvado y familia. Se encuentra en Hornachuelos don Luis Parladé.

ALMANZOR

El naufragio de una goleta

LLEGADA DE NAUFRAGOS A ALICANTE

Alicante, 19.—En el vapor correo de Mallorca «Jorge Juan», llegaron los naufragos tripulantes del bergantín-goleta «María Asunción», de la matrícula de Bilbao, hundida frente a las islas Baleares.

El bergantín salió de Gandía con rumbo a Alicante, siendo sorprendido por un furioso temporal, que le empujó hacia las costas de Ibiza, luchando denodadamente la tripulación para salvar la embarcación, a pesar de lo cual la tempestad le destruyó la arboladura, inutilizando el velamen y quedando consiguientemente desgobernado.

Ante la inminencia del peligro de naufragio, pues la embarcación había hecho vías de agua, inundándose las bodegas, la tripulación echó el bote de salvamento, embarcando. Poco después se hundió el velero.

Remando llegaron los tripulantes a Mallorca, después de tres días de penosísima lucha contra los elementos.

Fueron atendidos.

La goleta desplazaba 600 toneladas, y el valor de las pérdidas asciende a 300.000 pesetas.

El velero llevaba 200 toneladas de vino y otras mercancías.

En los mismos días, otro bergantín de la matrícula de Bilbao, llamado «Capaguita», se dice naufragó, salvándose la tripulación. Traía cargamento de cemento.

EL MUELLE DE HUELVA

UNA MANIFESTACION

Huelva, 19.—Hoy se ha recibido una real orden referente a la construcción de los muelles definitivos de este puerto.

La noticia ha sido acogida con repique general de campanas. En los balcones se colocaron colgaduras, mientras la banda municipal recorría las calles, ejecutando alegres pasodobles.

Poco después se organizó una manifestación obrera, presidida por el Ayuntamiento en pleno y por las personalidades más salientes de esta ciudad, recorriendo las vías principales.

El comercio cerró sus puertas.

EN MARTIN

“EL CHIVO LOCO”

Ya estará convencida la Empresa de Martín del género que prefiere el público que la favorece con su asistencia.

El éxito grande que anoche alcanzó *El chivo loco* se lo demuestra bien a las claras.

Los Sres. Arroyo y Lozano han compuesto un vodevil graciosísimo, en el que con rara habilidad se enlazan situaciones, trucos y recursos de gran teatralidad, y no se escatimada para divertir al más exigente partidario del género alegre, único capaz de hacer abandonar el hogar a una porción de gente, en estas noches heladoras, sin añorar el calorillo del brasero o del chocho.

En Martín sudaban anoche hasta los porteros!

Hay en la nueva obra escenas para hacer reír hasta a la previa censura, y trajes vistosos con muy poca tela, que dan ocasión de lucimiento a las bellezas femeninas que componen el cuadro de señoritas de conjunto.

El doctor Flores del Campo, encarnado admirablemente en el Sr. Couto, es un tipo trazado de mano maestra. Sus inyecciones de glándulas de chivo o de mico, que convierten en «tobillos» a los más decrepitos ancianos, permiten a García Ibáñez, uno de los viejos «inyectados», hacer gala de su flexibilidad artística. Anoche consiguió el notable director de escena uno de sus mayores éxitos.

Paco Alonso tuvo también «su noche». La música bonita, original, pegadiza, instrumentada muy bien, que ha puesto a *El chivo loco*, será muy pronto popular.

Todos, absolutamente todos los números fueron repetidos, y un quinteto cómico bailable fué hecho tres veces. Este, la canción española y un tango argentino son los mejores de la partitura, que dirigió el propio Alonso.

Fué, en suma, una noche inolvidable para los afortunados autores, que salieron numerosas veces al final de todos los cuadros.

La escena fué cuidada con todo esmero, y el decorado es original y valioso.

La Sra. Paisano, aplaudidísima por el acierto con que desempeñó su papel. Lino Rodríguez, graciosísimo.

Cruz, el galán joven, estuvo mejor que de ordinario en el personaje del «Señor Callao»... ¡porque es mudo!

Fué, en suma, un éxito completo para todos. Y bien lo merece la Empresa de Martín, que no repara en sacrificios en servicio del público.

TARRERO

UNA REUNION ACRATA

Roma, 19.—La Policía ha sorprendido una reunión celebrada por los anarquistas, efectuando 43 detenciones.

Desde Barcelona

CONFLICTOS OBREROS

Barcelona, 19.—Los obreros del Metropolitano en construcción que trabajan en los pozos de la Rambla abandonaron el trabajo por negarse la Empresa a facilitarles botas impermeables a los que tienen que estar en los túneles tal como consta en una de las cláusulas del contrato de trabajo que tienen dichos obreros.

El gobernador prometió a una Comisión que le visitó, intervenir en el conflicto, y a tal objeto ha llamado al gerente de la Empresa para anunciarle que le impondrá una fuerte multa cada vez que se infrinja el contrato de trabajo.

Ciertas Empresas, añadió el general Losada, se figuran que gobernando el Directorio han de tener carta blanca en todo, cuando es lo contrario, pues es al humilde a quien debe protegerse y no a los poderosos, que no necesitan protección.

También dijo que le había visitado una Comisión de obreros panaderos, quejándose del incumplimiento del contrato por parte de los patronos. Ha citado a éstos para notificarles que no tolerará ningún abuso de esta índole.

Por su parte, los obreros anunciaron al gobernador que estaban dispuestos a discutir las bases de trabajo, pero que mientras éstas no estén en vigor deben las antiguas permanecer intangibles.

VIAGE DEL CAPITAN GENERAL

El general Losada dijo que el domingo por la noche saldrá para Madrid el general Barrera, que estará en la corte hasta el 2 de enero próximo. Durante su ausencia el general Losada se encargará del mando militar de la provincia, desempeñando a la vez el cargo de gobernador civil.

LA VENTA DE LOCALIDADES

En el Gobierno civil nos facilitaron una nota oficiosa desmintiendo lo publicado por un periódico de la noche referente a la venta de localidades.

Según dicha nota, la Empresa concesionaria de la reventa, gestiona con los empresarios que se la autorice establecer un despacho en cada teatro; pero por lo visto no llegaron a un acuerdo.

Ultimamente han visitado al gobernador los empresarios de espectáculos solicitando, por su parte, se autorice el establecimiento de un local para la venta de localidades de todos los teatros sin aumento de precio.

El gobernador, en su deseo de observar el mismo criterio que acerca del asunto siga toda España, ha trasladado a la superioridad la

referida solicitud, sin que hasta la fecha haya obtenido contestación. Esto ha sido lo ocurrido y lo hace público para que la gente no dé torcida interpretación.

LA INSPECCION MUNICIPAL

Esta mañana han declarado nuevos testigos de cargo en el sumario relacionado con la investigación abierta en el Ayuntamiento.

Se aseguraba en los pasillos del Palacio de Justicia que alguno de ellos ha hecho revelaciones sensacionales.

VIAJE DEL SR. SALA

Anoche salió para Madrid el senador vitalicio D. Alfonso Sala.

La tercera bandera del Tercio

Melilla, 19. (Urgente).—Ha llegado, procedente de Ceuta, la tercera bandera del Tercio, respaldándose un cariñoso recibimiento.



El general Martínez Anido

Durante la noche de ayer martes y toda la mañana de hoy se ha visto concurridísimo el despacho del subsecretario de Gobernación por los centenares de jefes y oficiales que han ido a felicitarlo por su ascenso a teniente general.

De provincias y Marruecos se han recibido muchos telegramas.

DE ARTE

IMPORTANTISIMA MANIFESTACION DE ARTE FRANCES

Organizada por nuestro compañero de Redacción el pintor Ramón J. Izquierdo, de la Sociedad de artistas franceses, y costeada generosamente por el Círculo de Bellas Artes, se celebrará en el salón permanente de Exposiciones de este Centro una de pintura y escultura de artistas franceses, a la que concurren las firmas más prestigiosas y de fama mundial de la vecina República, como puede comprobarse por los siguientes nombres:

Henri Martin, Lucien Simon, Fernand Sabatté, Maxence, Charretan, Ballergrau, Gillot, Fouquerey, Etcheverry, Dupuy, Gardet y otros muchos, de cuyas obras daremos cuenta detalladamente.

Tienen estas obras el interés de no haber sido expuestas antes ni estar hechas expresamente para Exposición, por ser la respuesta a la invitación de un compañero de estos artistas, que desea dar a su país una nota del estado actual de la pintura y la escultura francesas, reuniendo las más distintas tendencias de arte.

Es digna del mayor elogio la Junta directiva del Círculo de Bellas Artes por este esfuerzo en pro de la cultura, y especialmente los Sres. Pulido y Gómez Acebo, que han trabajado arduamente para conseguir la realización de este importante acto.

Centros y Sociedades

Gran Liceo de Madrid.—Esta Sociedad celebrará, como de costumbre, baile familiar mañana, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, plaza de los Mostenses, 2.

Conferencia de radiotelecomunicación

En el salón de actos del Palacio de Comunicaciones se han reunido los representantes de Guerra, Marina, Estado, Fomento, Trabajo, Gobernación y entidades industriales que toman parte en esta Conferencia, que se celebra bajo la presidencia del director general de Correos y Telégrafos, D. José Tafur.

La sesión plenaria no fué pública y se dedicó a examinar y aprobar el reglamento interior de la Conferencia.

Después se reunió la Asamblea en sesión plenaria, bajo la presidencia del director general de Comunicaciones, Sr. Tafur.

Se entró en el orden del día, leyéndose y aprobándose las actas de las sesiones de los días 10 y 17 del corriente.

Se dió lectura al reglamento por que ha de regirse la Conferencia.

El secretario leyó los programas parciales que presentan las cuatro secciones, y el programa general formado sobre la base de los parciales y que consta de once temas, que han de someterse a estudio y resolución de la Conferencia.

También se estudiarán las conclusiones del Congreso internacional de Washington, para señalar aquellas modificaciones que pueden proponerse.

El presidente manifestó que, con objeto de que el programa pueda ser conocido suficientemente, quedaba sobre la mesa para comenzar a discutirse en la sesión siguiente, que comenzará a las seis de la tarde. Pide a todos la más puntual asistencia para que las deliberaciones se lleven con toda rapidez.

Saluda a los que por primera vez asisten a la Conferencia, y espera que su colaboración dará mayor eficacia a los fines que la gulan. Seguidamente se levantó la sesión.

PLEITOS Y CAUSAS

LAS ALHAJAS DESAPARECIDAS DE JULIA FONS

A última hora de la tarde de ayer terminó la vista de este juicio oral.

Julia Fons declaró y dijo que al dirigirse una tarde en su berlina al teatro donde trabajaba, notó que el bolso en que comúnmente llevaba sus alhajas había desaparecido. Todas las pesquisas realizadas por la Policía fueron infructuosas; mas pasados algunos años, comenzó a recibir la artista diferentes anónimos que indicaban los viajes que habían hecho las alhajas y el sitio probable donde podrían encontrarse. Pudo tenerse entonces a dos muchachos jóvenes, llamados Justo Peinado Moral y Alvaro Fernández Martínez, sobre los que recaían sospechas.

Desde el primer instante afirmaron que las alhajas habían estado en sus manos, e indicaron a la Policía el camino que éstas habían seguido. Estando ellos en Jaén, se dirigieron a Sevilla por haberles indicado un tal Guillermo Armenteros que allí podrían vender bien las joyas; en dicha capital, este individuo los presentó a Simeón Escabias (que era por entonces contratista de juego), y éste les puso en comunicación con Francisco Pino Malvido, que fué el que adquirió las alhajas en 70.000 pesetas.

Al preguntar el presidente de la Sala a la artista si conocía a alguno de los procesados, reconoció a Justo Peinado, con quien se entrevistó a los pocos días de recibir un anónimo en el que se le indicaba que determinada persona podría facilitarles informes detallados de la sustracción; esta persona era el procesado que ha reconocido. En esta entrevista, Pintado dijo a Julia que las alhajas se habían vendido a Simeón Escabias, que había dado tan sólo por ellas 28.000 pesetas.

Con estos datos que puso la Fons en conocimiento de D. Guillermo Gullón, encargó éste de las pesquisas a un agente.

Protestó la declarante de la tasación de sus alhajas, considerando la suma en que han sido apreciadas muy por bajo a la que representa su verdadero valor.

ASELINATO FRUSTRADO

Ante la Sección cuarta ha comparecido Francisco López Soria, que hizo varios disparos el 17 de abril de 1921 a Angel Orozco, produciéndole dos heridas, de las que curó a los cuarenta y cinco días, sin que le haya quedado deformidad.

Salió Francisco el día de autos en busca del lesionado y le encontró, acompañado de un hijo suyo de corta edad, en la calle del Ancoira; sacó López Soria una pistola y sujetando fuertemente del brazo a Orozco le dijo que tenía que hablar, e «ipso facto», sin que entre los dos mediase más palabras, disparó el arma que llevaba al efecto.

El fiscal, Sr. Zúñiga, le acusa de un delito de asesinato frustrado y pide la imposición de doce años y un día de reclusión temporal.

El defensor, Sr. Pérez Ubeda, relata los hechos de modo distinto al fiscal y aboga por la absolución o declaración de irresponsabilidad de su patrocinado.

CONTINUACION DE UNA HISTORIA PENAL

Gregorio Jiménez no es un delincuente de tres al cuarto. Ha sido condenado ya una vez por delito contra la honestidad, dos por amenazas de muerte, otra por lesiones y tres por hurto inferior a diez pesetas. Con una historia penal como ésta, al reincidir, no podía hacerlo de una manera sencilla y corriente, como un vulgar descuidado cualquiera, sino que el respeto de sus antecedentes le era forzoso demostrar su conocimiento de las características del robo y aun de sus agravantes.

Para apoderarse de un sujetacuellos, un bolsillo de plata, una cadena de oro, dos anillos de percal, un par de botas, un alfiler de corbata y ocho chorizos, que guardaba Celestino López, vecino de Cenicientos, se hizo acompañar de Jesús Alvarez, también de honrosos antecedentes, y juntos escalaron primero unas tapias para penetrar en el corral de la casa, descorrajaron después la puerta de una cuadra y luego la de una cocina, y de esta habitación y de una alomba inmediata sustrajeron lo ya dicho.

¿Beneficio obtenido con el robo? Han comparecido a declarar algunos compañeros del robo, y la unidad monetaria con que expresaban el precio ha sido siempre la «perra gordas»: tres «perras», cuatro «perras», nueve «perras» el que más.

El fiscal, Sr. Cilla, califica los hechos como constitutivos de un delito de robo, con la agravante de nocturnidad, en la que han incurrido ambos procesados, y la de haber sido castigado el culpable por delito al que la ley señala igual o mayor pena, respecto del Gregorio. Solicita se condene a cuatro años y dos meses de presidio correccional a este último, y a tres años, seis meses y veintidós días de igual pena al Jesús.

Las defensas, a cargo de los Sres. Muñoz Rivero y García Mino, niegan los hechos y piden la absolución de sus defendidos.

J. A. MORENCOS

Reina Victoria Hotel

VALENCIA

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Factor, 2.